



LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN NÚM. 44

SERIE 2022-2023

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ADJUNTAS, PUERTO RICO, PARA FIJAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO FISCAL 2023-2024, POR LA SUMA TOTAL DE \$7,469,214.89, COMPUESTO DE LA SUMA DE \$4,882,763.93 DEL FONDO GENERAL, Y EL RESTANTE, ASCENDENTE A LA SUMA DE \$2,586,450.96, DE TRANSFERENCIAS QUE ENTRAN DE FONDOS ESPECIALES; MEDIANTE LA CREACION DE LAS CUENTAS NECESARIAS PARA LOS DISTINTOS SERVICIOS Y PARA DETERMINAR LOS SERVICIOS Y PUESTOS NECESARIOS EN TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, PARA FIJAR LOS SALARIOS CORRESPONDIENTES; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: La Sección (j) del Artículo 1.018 y el Artículo 2.097, de la Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, dispone que el Alcalde preparará y someterá a la consideración y aprobación de la Legislatura Municipal el Proyecto de Resolución del Presupuesto General de Ingresos y Gastos de funcionamiento general del Municipio, junto a un mensaje presupuestario, no más tarde del 10 de junio de cada año.

POR CUANTO: La Oficina de Gerencia y Presupuesto del Gobierno Central (OGP) emitió la Carta Circular Núm. 001-2023 para establecer las directrices generales para la preparación y radicación del Proyecto de Resolución del Presupuesto General Municipal para el año fiscal 2023-2024.

POR CUANTO: Los estimados de ingresos para el próximo año fiscal 2023-2024, cumplen con los requisitos establecidos en el inciso (b)(5) del Artículo 2.099 del Código Municipal de Puerto Rico. El mismo dispone que el presupuesto operacional del Municipio no podrá exceder los ingresos certificados en los informes auditados o "Single Audit" hechos en cumplimiento con las disposiciones de los Artículos 2.107 (e) y 2.014 de esta Ley en las partidas provenientes de ingresos de patentes e impuesto sobre las ventas y uso y licencias y permisos misceláneos. En estas partidas, no se podrá utilizar el mecanismo de estimado de ingresos para fundamentar el presupuesto operacional del Municipio.

POR CUANTO: Conforme a las disposiciones de la Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, y a las directrices generales impartidas por la OGP mediante la Carta Circular Núm. 001-2023, al Honorable José Hiram Soto Rivera, Alcalde, preparó y sometió a la OGP el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año fiscal 2023-2024, el pasado 6 de junio de 2023, para su evaluación y comentarios, y el 2 de junio de 2022, junto a un mensaje presupuestario, para la consideración de esta Legislatura Municipal.

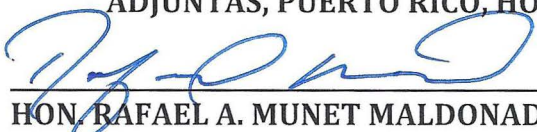
POR CUANTO: Los ingresos que se presentan nos permiten asignar recursos para el desarrollo de las actividades, programas, proyectos y obras, además de cumplir con el ofrecimiento de servicios sociales, comunitarios, educativos, de salud, seguridad y recreativos, así como fomentar el desarrollo económico, renovar el entorno urbano en balance con nuestro ambiente y cubrir los demás gastos ordinarios de funcionamiento y otras responsabilidades inherentes de la Rama Ejecutiva y la Rama Legislativa del Municipio Adjuntas.

- POR CUANTO:** Esta Legislatura Municipal ha dado cuidadosa consideración al Proyecto de Resolución de Presupuesto para el Año Fiscal 2023-2024, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo IX “Presupuesto Municipal” de la Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, y consideramos que el mismo cumple con el ordenamiento jurídico vigente, y sirve a los mejores intereses de nuestros constituyentes, como parte del ofrecimiento de servicios esenciales en la jurisdicción municipal de Adjuntas.
- POR TANTO:** **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ADJUNTAS, PUERTO RICO:**
- SECCIÓN 1:** Fijar el Presupuesto de Ingresos y Egresos que ha de regir durante el Año Fiscal 2023-2024, por la cantidad de \$7,469,214.89, compuesto de la suma de \$4,882,763.93 del Fondo General, y la suma de \$2,586,450.96 de Transferencias que Entran de Fondos Especiales, mediante la creación de las cuentas para los distintos servicios y para determinar los servicios y puestos necesarios en todas las dependencias municipales, para fijar los salarios correspondientes.
- SECCIÓN 2:** Los estimados de ingresos y egresos para el Año Fiscal 2023-2024 serán de \$7,469,214.89, según se desprende de los detalles de cada cuenta de ingresos y egresos de este Proyecto de Resolución de Presupuesto, que incluyen, además de los ingresos recurrentes, Transferencias que Entran por la cantidad de \$1,334,636.00 procedentes de fondos especiales asignados mediante la Ley ARPA, bajo la categoría de pérdida de ingresos, para la prestación de servicios gubernamentales, la cantidad de \$624,690.05 procedentes de un fondo especial asignado mediante la Ley 53-2021, para atender el recogido y disposición de residuos, desperdicios y para implementar programas de reciclaje en el Municipio, y la cantidad de \$627,124.91 provenientes de los fondos aprobados mediante el programa “Community Disaster Loan”, para el sostenimiento y la ampliación de servicios gubernamentales esenciales.
- SECCIÓN 3:** Se hace formar parte de esta Resolución, un informe del Presupuesto Operacional para el Año Fiscal 2023-2024 con el detalle de los ingresos por origen de recursos, la asignación de los egresos por Dependencia y por partida dentro de cada Dependencia, los documentos de apoyo a las asignaciones presupuestarias, el distributivo de puestos,
- SECCIÓN 4:** Fijar el Presupuesto de Ingresos y Egresos que ha de regir durante el Año Fiscal 2023-2024 para el Fondo de Redención de Deuda Pública para el pago de principal e intereses de las obligaciones generales y de las obligaciones especiales, por las cantidades de \$271,544.37 y \$570,264.30, respectivamente.
- SECCIÓN 5:** Se autoriza al Director de Finanzas a que efectúe los asientos correspondientes en los libros de contabilidad a su cargo, a los fines de dar cumplimiento a las disposiciones de esta Resolución.
- SECCIÓN 6:** Esta Resolución comenzará a regir el 1ro de julio de 2023, luego de ser aprobada por la Legislatura Municipal de Adjuntas, firmada por el Presidente y por el Alcalde.
- SECCIÓN 7:** Toda Resolución o Acuerdo, que sea incompatible con esta Resolución, en todo o en parte, queda por ésta derogada hasta donde exista la incompatibilidad.

SECCIÓN 8:

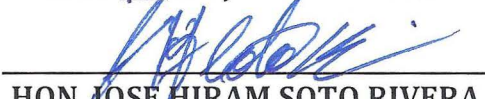
Copia certificada de esta Resolución Municipal será enviada a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), al Director de Finanzas, a la Directora de Recursos Humanos, y al Auditor Interno, para su conocimiento y acciones correspondientes.

**APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE
ADJUNTAS, PUERTO RICO, HOY 16 DE JUNIO DE 2023.**


HON. RAFAEL A. MUNET MALDONADO
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


MARIA DE LOS A. MARTINEZ ORTIZ
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

**APROBADA Y FIRMADA POR EL HON. JOSE H. SOTO RIVERA, ALCALDE,
HOY 16 DE JUNIO DE 2023**


HON. JOSE HIRAM SOTO RIVERA
ALCALDE



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO MUNICIPAL
APARTADO 1009
ADJUNTAS, PUERTO RICO 00601

TELEFONOS:
(787) 829-5000
(787) 829-3310 / EXT. 240
FAX: (787) 829-0303

LEGISLATURA MUNICIPAL

CERTIFICACION

CERTIFICO que la que antecede es copia fiel y exacta a la Resolución Número 44, Serie 2022-2023, adoptada por la Legislatura Municipal de Adjuntas, Puerto Rico, en su Sesión Ordinaria, celebrada el viernes, 16 de junio de 2023.

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ADJUNTAS, PUERTO RICO, PARA FIJAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO FISCAL 2023-2024, POR LA SUMA TOTAL DE \$7,469,214.89, COMPUESTO DE LA SUMA DE \$4,882,763.93 DEL FONDO GENERAL, Y EL RESTANTE, ASCENDENTE A LA SUMA DE \$2,586,450.96, DE TRANSFERENCIAS QUE ENTRAN DE FONDOS ESPECIALES; MEDIANTE LA CREACION DE LAS CUENTAS NECESARIAS PARA LOS DISTINTOS SERVICIOS Y PARA DETERMINAR LOS SERVICIOS Y PUESTOS NECESARIOS EN TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, PARA FIJAR LOS SALARIOS CORRESPONDIENTES; Y PARA OTROS FINES.

CERTIFICO ADEMAS, que la Resolución Número 44, Serie 2022-2023 fue aprobada por ocho (8) de los diez (10) legisladores presentes.

A Favor:

Hon. Munet Maldonado, Rafael A.
Hon. Boneta Alcover, Elvin Gil
Hon. Feliciano Marcucci, Evelyn
Hon. Medina Caraballo, Axel
Hon. Rivera Albino, Luisa Linnette
Hon. Rivera Oquendo, Guadalupe
Hon. Santiago Rodríguez, Verónica
Hon. Torres Alvarado, Elvis Omar

En Contra:

Hon. Noralyz Lamboy Lopez
Hon. Oscar L. Orengo Torres

Ausentes:

Hon. González Vázquez, José A.
Hon. Sanabria Plaza, Carlos A.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente certificación y estampo el sello oficial del Municipio de Adjuntas, hoy 20 de junio de 2023.




María de los A. Martínez Ortiz
Secretaria Legislatura Municipal

PRESUPUESTO OPERACIONAL

2023 – 2024

ADJUNTAS



MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023-2024

CONTENIDO

	<u>Página</u>
<u>I- PARTIDAS DE INGRESOS</u>	
<u>A- Presupuesto de las Partidas de Ingresos</u>	2
<u>B- Descripción de la naturaleza de las partidas de ingresos</u>	
1- Patentes	3
2- Impuesto municipal sobre las ventas	3
3- Arbitrios de construcción	3
4- Licencias y permisos misceláneos	3
5- Compensación A. E. E.	3
6- Otros ingresos intergubernamentales	4
7- Disposición de desperdicios	4
8- Multas	4
9- Intereses Bancarios	4
10- Ingresos eventuales	4
11- Renta de locales y propiedades	4
12- Otros ingresos	4
13- Otras fuentes financieras	5
14- Transferencias que Entren	5
<u>II- PARTIDAS DE GASTOS</u>	
<u>A- Resumen de Gastos por Dependencia Municipal</u>	7

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023-2024

CONTENIDO

	<u>Página</u>
<u>B- Presupuesto de Gasto por Dependencia</u>	
01- Legislatura Municipal	9
02- Oficina del Alcalde	11
03- Finanzas Municipal	13
04- Obras Públicas	15
06- Manejo de Emergencias	17
07- Policía Municipal	19
08- Recursos Humanos	21
09- Recreación y Deportes	23
10- Sanidad o Saneamiento	25
14- Cultura, Arte y Turismo	27
16- Servicios al Ciudadano	29
19- Secretaría Municipal	31
21- Auditoría Interna	33
25- Planificación y Desarrollo	35
28- Conservación y Ornato	37
35- Compras y Suministros	39
 <u>III- DEUDA PÚBLICA A SER ATENDIDA DURANTE EL AÑO FISCAL 2022-2023</u>	 41
 A- Obligaciones Generales Pagaderas del Fondo CAE	 43
B- Obligaciones Especiales Pagaderas de Fondos Ordinarios	44

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023-2024

CONTENIDO

	<u>Página</u>
IV- <u>DOCUMENTOS SUPLEMENTARIOS</u>	45
A- Distribución de Sueldos y Beneficios Marginales (Anejo A)	46
B- Relación de Obras y Mejoras Permanentes	47
C- Relación de Contratos Otorgados	48
D- Relación de Sentencias en los Tribunales de Justicia	49
E- Relación del Valor de Patentes	50
F- Relación de Derechos, Arbitrios, Impuestos, Cargos y Tarifas Impuestos por Ordenanzas	51
G- Relación de Donaciones	53
H- Relación de Renta de Propiedades	54
I- Estimado de Ingresos de IVU	55
J- Estimados de Riesgos de Propiedad	56
K- Estado de Ingresos, Erogaciones, y Cambio en Balance de Fondos	57
 ANEJO A- Distributivo de Sueldos y Beneficios Marginales	
 ANEJO B- Documentos utilizados en la preparación del Presupuesto	

PARTIDAS DE INGRESOS

*** * * * ***

PRESUPUESTO 2023-2024

Y

**DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA
DE LAS PARTIDAS**

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PARTIDAS DE INGRESOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Realizados Abril 30, 2023
001-03-04-8101	PATENTES	\$ 558,352.00	\$ 488,357.00	\$ 553,740.63
001-03-04-8103	IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE LAS VENTAS	433,247.00	362,812.00	443,802.64
001-03-04-8121	INTERESES Y RECARGOS POR DEMOR	-	-	11,280.40
001-03-04-8301	ARBITRIOS DE CONSTRUCCION	420,000.00	402,500.00	375,679.25
001-03-04-8304	LICENCIAS Y PERMISOS MISCELANEOS	4,625.00	2,590.00	8,690.00
001-03-04-8402	COMPENSACION AEE	207,645.00	239,284.00	199,403.33
001-03-04-8404	OTROS INGRESOS INTERGUBERNAMENTALES	1,862,654.14	1,781,297.23	1,484,414.40
001-03-04-8507	DISPOSICION DE DESPERDICIOS	-	1,500.00	-
001-03-04-8601	MULTAS	1,000.00	1,000.00	100.00
001-03-04-8703	INTERESES BANCARIOS	200,000.00	1,200.00	242,550.47
001-03-04-8705	INGRESOS EVENTUALES	50,000.00	1,033,498.00	889,632.27
001-03-04-8706	RENTA DE LOCALES Y PROPIEDAD MUNICIPAL	9,000.00	12,000.00	6,750.00
001-03-04-8709	OTROS INGRESOS	124,000.00	124,000.00	111,737.77
001-03-04-8722	OTRAS FUENTES FINANCIERAS	1,012,240.79	1,017,086.61	835,100.86
001-03-04-8901	TRANSFERENCIAS QUE ENTRAN	2,586,450.96	2,882,002.00	1,896,834.03
TOTAL		\$ 7,469,214.89	\$ 8,349,126.84	\$ 7,059,716.05

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS

1- PATENTES

El ingreso de patentes municipales proviene del pago de todo contribuyente que opere un negocio con fines de lucro en la prestación de cualquier servicio, en la venta de cualquier bien, o cualquier negocio financiero o industria-negocio que opere dentro de los límites territoriales del Municipio.

2- IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE LAS VENTAS

El ingreso por concepto de impuesto municipal sobre las ventas proviene del impuesto sobre las ventas y uso al detal.

3- ARBITRIOS DE CONSTRUCCIÓN

El ingreso por arbitrios de construcción proviene de los derechos a cobrarse por los permisos que otorga la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPE) para la erección, alteración, reparación, movimiento, demolición y determinación del uso de edificios y/o estructuras.

4- LICENCIAS Y PERMISOS

El ingreso por concepto de licencias y permisos proviene de los arbitrios o derechos a cobrarse por la expedición de copias y certificaciones de documentos oficiales del Municipio; permisos temporeros para la venta de múltiples productos.

5- COMPENSACIÓN A.E.E.

La Autoridad de Energía Eléctrica hace una aportación anual a los Municipios de Puerto Rico para compensar el efecto de exención de tributos a que tienen derecho.

6- OTROS INGRESOS INTERGUBERNAMENTALES

Otros ingresos intergubernamentales provienen de la aportación por concepto de fondo de subsidio municipal y lotería electrónica.

7- DISPOSICIÓN DESPERDICIOS

Este ingreso proviene de los cobros que recauda el Municipio por el recogido de materiales reciclables.

8- MULTAS

Este ingreso proviene de las multas impuestas y cobradas por infracciones a las ordenanzas municipales que conllevan sanción penal y de las multas administrativas que se recauden por tránsito del Municipio de Adjuntas.

9- INTERESES BANCARIOS

Este ingreso proviene de los intereses ganados sobre el efectivo mantenido por el Municipio en cuentas bancarias en bancos comerciales.

10- INGRESOS EVENTUALES

Este ingreso proviene de eventos no anticipados como: las cantidades reintegradas por concepto de pagos indebidamente efectuados, los cobros efectuados que pertenecen a un año anterior y que no se hubiesen anotado en los libros como un recurso pendiente de cobro y cualquiera otro ingreso no recurrente.

11- RENTA DE LOCALES Y PROPIEDAD MUNICIPAL

Este ingreso proviene de la renta de propiedad municipal (estructuras y equipo) para uso público o privado.

12- OTROS INGRESOS

Este ingreso proviene principalmente por transacciones de ingreso relacionada a la operación del cementerio municipal, y otras fuentes de ingresos misceláneas.

13- OTRAS FUENTES FINANCIERAS

El ingreso de la Contribución sobre la Propiedad no exonerada proviene de la imposición de una contribución básica y una contribución adicional. El producto de estas contribuciones se utiliza para gastos generales y para la amortización y redención de obligaciones del Municipio.

14- TRANSFERENCIAS QUE ENTRAN

Los recursos provienen de fondos especiales asignados mediante la Ley ARPA, bajo la categoría de pérdida de ingresos, para la prestación de servicios gubernamentales, fondos especiales asignados mediante la Ley 53-2021, para atender el recogido y disposición de residuos, desperdicios y para implementar programas de reciclaje en los municipios, y mediante el programa “Community Disaster Loan”, para el sostenimiento y la ampliación de servicios gubernamentales esenciales.

15- CONTRIBUCIÓN ADICIONAL ESPECIAL SOBRE LA PROPIEDAD (C.A.E.)

Este ingreso proviene de la imposición adicional de contribución sobre la propiedad para el pago de principal en interés de los empréstitos gestionados a través de la AAFAF (anteriormente BGF).

RESUMEN POR DEPARTAMENTO
PARTIDAS DE GASTOS

*** * * * ***

PRESUPUESTO 2023-2024

Municipio de Adjuntas

PRESUPUESTO OPERACIONAL 2023-2024

Resumen de Gastos por Dependencia

Núm.	Departamento	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
01	Legislatura Municipal	\$ 102,976.31	96,464.80	62,277.86
02	Oficina del Alcalde	318,846.60	312,160.99	249,688.44
03	Finanzas	3,221,017.49	3,496,991.10	2,493,935.53
04	Obras Públicas	1,014,210.90	1,629,986.49	843,705.97
06	Manejo de Emergencias	168,382.17	157,037.64	109,308.32
07	Policía Municipal	238,681.20	215,310.38	174,769.38
08	Recursos Humanos	357,065.48	377,634.18	291,736.63
09	Recreación y Deportes	215,018.28	178,523.25	143,324.63
10	Sanidad o Saneamiento	893,992.80	1,027,714.37	741,628.44
14	Cultura, Arte y Turismo	274,786.72	310,164.82	255,966.55
16	Servicios al Ciudadano	181,449.80	178,686.63	91,622.06
19	Secretaría Municipal	126,850.48	144,308.02	117,149.56
21	Auditoría Interna	43,620.99	42,016.56	35,144.73
25	Planificación y Desarrollo	46,527.54	44,923.11	35,862.92
28	Conservación y Ornato	146,498.75	137,204.50	115,058.31
35	Compras y Suministros	119,289.37	-	-
Total		\$ 7,469,214.89	\$ 8,349,126.84	\$ 5,761,179.33

PARTIDAS DE GASTOS

*** * * * ***

**DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS
DEPENDENCIAS MUNICIPALES
Y
PRESUPUESTO 2023-2024**

LEGISLATURA MUNICIPAL

La Legislativa Municipal de Adjuntas es un cuerpo unicameral, el cual ejerce sus funciones legislativas en el Gobierno Municipal de Adjuntas mediante las facultades conferidas en el capítulo IV de la Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, mejor conocida como el Código Municipal de Puerto Rico.

La Legislativa Municipal tendrá las facultades y deberes sobre los asuntos locales que se le confieren en esta ley, así como aquellas incidentales y necesarias a las mismas, entre ellas, las de:

- a) Aprobar anualmente la resolución del presupuesto general de ingresos y gastos de operación y funcionamiento del Municipio.
- b) Confirmar los nombramientos de los funcionarios municipales y miembros de juntas o entidades municipales cuyos nombramientos deben de ser evaluados por la Legislatura Municipal.
- c) Aprobar por ordenanza los puestos de confianza del municipio conforme a las disposiciones de esta ley.
- d) Aprobar la permuta, gravamen, arrendamiento o venta de bienes inmuebles municipales.
- e) Aprobar ordenanzas que impongan sanciones penales o multas administrativas por violación a las ordenanzas y resoluciones municipales.
- f) Autorizar la imposición de contribuciones sobre la propiedad, tasas especiales, arbitrios, tarifas, derechos o impuestos dentro de los límites jurisdiccionales del municipio.
- g) Autorizar los reajustes presupuestarios.
- h) Autorizar la contratación de empréstitos.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	LEGISLATURA MUNICIPAL			
001-01-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 42,195.36	\$ 39,212.00	\$ 28,000.90
001-01-01-9107	VACACIONES ACUMULADAS, LICENCIAS	100.00	100.00	-
001-01-01-9108	VACACIONES ACUMULADAS, LICENCIAS	100.00	100.00	-
001-01-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	3,380.95	3,152.80	2,295.07
001-01-01-9141	PLAN MEDICO	4,800.00	4,800.00	3,400.00
001-01-01-9171	BONO NAVIDEÑO	2,000.00	2,000.00	2,000.00
001-01-04-9201	MATERIALES DE OFICINA	500.00	500.00	-
001-01-04-9401	DIETAS	20,000.00	24,000.00	7,530.00
001-01-04-9411	SERVICIOS PROFESIONALES - NO CLASIFICADOS	100.00	100.00	-
001-01-04-9415	RELACIONES PUBLICAS	500.00	500.00	-
001-01-04-9421	GASTOS DE VIAJE	200.00	200.00	-
001-01-04-9425	SERVICIOS LEGALES	24,000.00	18,000.00	18,000.00
001-01-04-9444	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	1,800.00	500.00	300.00
001-01-04-9465	MISCELANEOS	1,000.00	1,000.00	751.89
001-01-04-9467	PUBLICACIONES Y ANUNCIOS	2,000.00	2,000.00	-
001-01-04-9469	FRANQUEO	300.00	300.00	-
	TOTAL	\$ 102,976.31	\$ 96,464.80	\$ 62,277.86

OFICINA DEL ALCALDE

El poder ejecutivo del Gobierno Municipal de Adjuntas, por disposición de la Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, mejor conocida como el Código Municipal de Puerto Rico, reside en el Alcalde, quien es elegido por el voto directo de los electores cualificados del municipio a que corresponda en cada elección general. El Alcalde desempeñará aquellas facultades, deberes y funciones que se le confieren en el capítulo III de la Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, mejor conocida como el Código Municipal de Puerto Rico.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	OFICINA DEL ALCALDE			
001-02-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 158,322.72	\$ 153,680.20	\$ 119,531.08
001-02-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	44,474.40	41,836.00	34,914.50
001-02-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	16,049.48	15,644.79	12,434.43
001-02-01-9141	PLAN MEDICO	12,000.00	12,200.00	6,600.00
001-02-01-9171	BONO NAVIDEÑO	7,000.00	7,000.00	7,000.00
001-02-04-9405	GASTOS DE REPRESENTACION	10,000.00	10,000.00	8,408.43
001-02-04-9411	SERVICIOS PROFESIONALES - NO CLASIFICADOS	66,000.00	66,800.00	55,800.00
001-02-04-9444	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
	TOTAL	\$ 318,846.60	\$ 312,160.99	\$ 249,688.44

FINANZAS MUNICIPAL

El Departamento de Finanzas tiene la responsabilidad de asesorar al Alcalde en torno a la política fiscal y contributiva del Gobierno Municipal; suministrar información financiera a todas las dependencias municipales; revisar la contratación de los seguros del Municipio; custodiar la propiedad mueble e inmueble; procesar y contabilizar todas las transacciones fiscales; controlar y custodiar todos los ingresos del Municipio.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	FINANZAS			
001-03-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 105,924.96	\$ 101,129.12	\$ 77,477.82
001-03-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	86,602.92	91,823.28	65,360.68
001-03-01-9110	SEGURO CHOFERIL	2,770.00	2,770.00	866.45
001-03-01-9114	CARGO DE PAYGO	794,253.64	803,788.00	603,191.28
001-03-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	15,340.38	15,228.90	12,039.04
001-03-01-9141	PLAN MEDICO	9,600.00	9,600.00	7,122.00
001-03-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	35,000.00	70,000.00	6,304.79
001-03-01-9151	BENEFICIO POR FONDO DEL SEGURO	174,338.52	192,799.29	157,207.97
001-03-01-9171	BONO NAVIDEÑO	8,000.00	8,000.00	8,000.00
001-03-04-9228	GASTOS DE ENERGIA ELECTRICA	207,645.00	259,284.00	-
001-03-04-9232	GASTOS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO	250,000.00	250,000.00	186,973.87
001-03-04-9235	GASTOS DE TELEFONOS Y COMUNICACIONES	136,000.00	136,000.00	119,977.45
001-03-04-9242	MATERIALES Y SUMINISTROS DE OP	6,000.00	6,000.00	5,984.02
001-03-04-9410	GASTOS DE AUDITORIA SENCILLA	21,500.00	21,500.00	-
001-03-04-9411	SERVICIOS PROFESIONALES - NO CLASIFICADOS	171,748.00	171,748.00	171,748.00
001-03-04-9421	GASTOS DE VIAJE	2,250.00	250.00	-
001-03-04-9425	SERVICIOS LEGALES	96,000.00	96,000.00	96,000.00
001-03-04-9436	CANON EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	5,000.00	5,000.00	-
001-03-04-9442	SEGUROS	279,721.00	290,203.00	252,851.76
001-03-04-9443	GASTOS DE SALUD	113,452.20	159,500.93	93,507.52
001-03-04-9451	RENTA DE EQUIPOS Y VEHICULOS	23,500.00	24,000.00	15,304.23
001-03-04-9461	MANTENIMIENTO DE EQUIPO	4,000.00	4,000.00	3,909.00
001-03-04-9464	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	14,000.00	16,872.00	11,196.63
001-03-04-9465	MISCELANEOS	35,244.53	54,934.45	54,264.10
001-03-04-9469	FRANQUEO	2,250.00	2,500.00	1,424.00
001-03-04-9477	APORTACION AL CRIM	50,612.04	75,817.33	41,802.02
001-03-04-9478	LIQUIDACION DE DEUDA CON EL CR	-	2,000.00	1,748.77
001-03-04-9901	TRANSFERENCIAS QUE SALEN	570,264.30	570,236.80	481,624.50
001-03-37-9101	EMPLEADOS REGULARES	-	17,127.00	14,013.00
001-03-37-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	-	31,713.00	-
001-03-37-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	-	3,966.00	1,236.63
001-03-37-9141	PLAN MEDICO	-	2,200.00	1,800.00
001-03-37-9171	BONO NAVIDEÑO	-	1,000.00	1,000.00
	TOTAL	\$ 3,221,017.49	\$ 3,496,991.10	\$ 2,493,935.53

OBRAS PÚBLICAS

El Departamento de Obras Públicas Municipal tiene la responsabilidad, entre otras, de estudiar, adquirir, construir, reconstruir y conservar aquellas obras públicas que redunden en el bienestar general de Adjuntas. Además, será responsable del mantenimiento y la reparación de los vehículos.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	OBRAS PUBLICAS			
001-04-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 163,989.60	\$ 180,626.12	\$ 150,087.44
001-04-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	230,091.12	228,452.40	167,809.41
001-04-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	31,830.18	33,207.97	26,686.51
001-04-01-9141	PLAN MEDICO	19,200.00	21,600.00	18,000.00
001-04-01-9171	BONO NAVIDEÑO	22,000.00	22,000.00	22,000.00
001-04-04-9225	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	237,000.00	285,000.00	191,648.89
001-04-04-9238	MATERIALES DE CONSTRUCCION	20,000.00	30,000.00	2,934.39
001-04-04-9242	MATERIALES Y SUMINISTROS DE OPERACION	10,000.00	15,000.00	6,545.80
001-04-04-9450	RENTA DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENO	9,600.00	9,600.00	9,600.00
001-04-04-9451	RENTA DE EQUIPOS Y VEHICULOS	7,500.00	10,000.00	119.95
001-04-04-9461	MANTENIMIENTO DE EQUIPO	200,000.00	238,800.00	193,843.65
001-04-04-9462	REP. Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS	-	491,000.00	-
001-04-04-9465	MISCELANEOS	3,500.00	4,500.00	2,824.70
001-04-13-9215	MATERIALES DE MANTENIMIENTO	15,000.00	15,000.00	14,215.80
001-04-22-9215	MATERIALES DE MANTENIMIENTO	7,500.00	8,200.00	3,096.52
001-04-22-9238	MATERIALES DE CONSTRUCCION	37,000.00	37,000.00	34,292.91
	TOTAL	\$ 1,014,210.90	\$ 1,629,986.49	\$ 843,705.97

MANEJO DE EMERGENCIAS

Las funciones principales de esta Agencia son las de la protección de la vida y propiedad de la población civil en caso de desastres naturales, grandes accidentes y conflictos bélicos. Esta oficina se encargará de informar y educar al pueblo de Adjuntas en todo lo relacionado al manejo de emergencias, adiestrará personal voluntario para casos de emergencia; mantendrá los equipos de comunicación y rescate en buen estado; seleccionará y rotulará locales para refugios a ser utilizados por la población en casos de emergencia.

Esta Agencia ofrece otros servicios generales como corte de árboles, recogido de escombros y otros servicios especiales.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	MANEJO DE EMERGENCIAS			
001-06-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 34,987.68	\$ 33,496.44	\$ 15,210.67
001-06-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	93,156.00	81,786.00	67,890.58
001-06-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	10,338.49	9,355.20	6,892.73
001-06-01-9141	PLAN MEDICO	2,400.00	2,400.00	1,200.00
001-06-01-9171	BONO NAVIDEÑO	7,000.00	7,000.00	7,000.00
001-06-04-9225	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,500.00	3,500.00	-
001-06-04-9242	MATERIALES Y SUMINISTROS DE OPERACION	5,000.00	5,000.00	3,930.21
001-06-04-9406	ADIESTRAMIENTO	2,000.00	2,000.00	-
001-06-04-9450	RENTA DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENO	3,600.00	3,600.00	3,600.00
001-06-04-9461	MANTENIMIENTO DE EQUIPO	400.00	400.00	147.00
001-06-04-9463	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	6,000.00	7,000.00	2,535.33
001-06-04-9465	MISCELANEOS	1,000.00	1,500.00	901.80
	TOTAL	\$ 168,382.17	\$ 157,037.64	\$ 109,308.32

GUARDIA MUNICIPAL

Esta Dependencia la compone la Guardia Municipal de Adjuntas, la cual fue creada para desempeñarse en estrecha colaboración con la Policía Estatal de Puerto Rico. Su obligación primordial es proteger vidas y propiedades; mantener y conservar el orden público; velar por el cumplimiento de las leyes y ordenanzas municipales; desarrollar conciencia ciudadana sobre la prevención del crimen; prestar protección a los ciudadanos en actividades recreativos, deportivas, sociales, cívicas y religiosas; prestar vigilancia en las escuelas públicas y proteger los edificios y propiedades del Gobierno Municipal de Adjuntas.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	POLICIA MUNICIPAL			
001-07-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 175,228.80	\$ 155,004.20	\$ 129,111.12
001-07-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	14,824.80	12,689.00	10,381.50
001-07-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	15,227.60	13,517.18	11,735.51
001-07-01-9141	PLAN MEDICO	19,200.00	19,200.00	14,000.00
001-07-01-9171	BONO NAVIDEÑO	9,000.00	9,000.00	9,000.00
001-07-04-9223	COMPRA DE UNIFORMES	500.00	500.00	-
001-07-04-9327	COMPRA DE EQUIPOS	700.00	700.00	359.00
001-07-04-9406	ADIENTRAMIENTO	500.00	500.00	-
001-07-04-9463	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	2,500.00	2,700.00	-
001-07-04-9465	MISCELANEOS	1,000.00	1,500.00	182.25
	TOTAL	\$ 238,681.20	\$ 215,310.38	\$ 174,769.38

RECURSOS HUMANOS

La Oficina de Recursos Humanos tiene la responsabilidad de regular y dirigir todas las actividades de personal del Gobierno Municipal de Adjuntas. Sus funciones, entre otras, son las de asesorar a las distintas unidades administrativas en los asuntos relativos a la administración de personal; revisa periódica y sistemáticamente los planes de clasificación y retribución de los puestos; realiza las investigaciones pertinentes sobre problemas de personal; hace cumplir las reglas y reglamentos que guían la administración de los asuntos de personal; aprueba y registra los nombramientos y cambios que procedan; fomenta y organiza conferencias, seminarios, adiestramientos y otras actividades docentes en beneficio de los empleados municipales; promueve el ascenso de aquellos empleados que sean acreedores de ello y además, administra los beneficios marginales de los empleados.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	RECURSOS HUMANOS			
001-08-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 39,991.68	\$ 38,500.44	\$ 32,039.34
001-08-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	142,505.28	154,706.32	115,328.82
001-08-01-9107	VACACIONES ACUMULADAS, LICENCIAS	5,000.00	10,000.00	1,774.02
001-08-01-9108	VACACIONES ACUMULADAS, LICENCIAS	40,000.00	40,000.00	38,010.97
001-08-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	18,168.52	28,411.52	23,739.45
001-08-01-9141	PLAN MEDICO	2,400.00	6,400.00	3,722.00
001-08-01-9171	BONO NAVIDEÑO	10,000.00	24,365.90	24,108.82
001-08-04-9406	ADIESTRAMIENTO	20,000.00	20,000.00	5,915.84
001-08-04-9411	SERVICIOS PROFESIONALES - NO CLASIFICADOS	58,000.00	42,000.00	40,000.00
001-08-04-9413	PRUEBAS DE DOPAJE	10,000.00	1,000.00	-
001-08-04-9425	SERVICIOS LEGALES	1,000.00	1,000.00	-
001-08-04-9451	RENTA DE EQUIPOS Y VEHICULOS	8,000.00	8,000.00	5,417.24
001-08-04-9465	MISCELANEOS	2,000.00	3,250.00	1,680.13
	TOTAL	\$ 357,065.48	\$ 377,634.18	\$ 291,736.63

RECREACIÓN Y DEPORTES

El Departamento de Recreación y Deportes promueve y desarrolla actividades de recreación y deportes en coordinación con asociaciones recreativas, federaciones de deportes, clubes deportivos y el Departamento de Deportes Estatal. Mantiene en buenas condiciones los parques, canchas y otras facilidades deportivas pertenecientes al Municipio.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	RECREACION Y DEPORTES			
001-09-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 20,687.88	\$ 31,180.44	\$ 25,939.34
001-09-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	103,773.60	95,838.00	79,688.51
001-09-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	10,056.80	10,404.81	8,757.81
001-09-01-9141	PLAN MEDICO	-	2,400.00	2,000.00
001-09-01-9171	BONO NAVIDEÑO	7,000.00	8,000.00	8,000.00
001-09-04-9215	MATERIALES DE MANTENIMIENTO	3,000.00	3,000.00	1,564.18
001-09-04-9238	MATERIALES DE CONSTRUCCION	3,000.00	3,500.00	408.76
001-09-04-9242	MATERIALES Y SUMINISTROS DE OP	4,500.00	4,700.00	1,199.97
001-09-04-9411	SERVICIOS PROFESIONALES - NO CLASIFICADOS	7,500.00	7,500.00	7,500.00
001-09-04-9447	DONACIONES	10,000.00	-	-
001-09-04-9464	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	7,500.00	7,300.00	3,784.41
001-09-04-9484	OTRAS ACTIVIDADES	35,000.00	-	-
001-09-04-9465	MISCELANEOS	3,000.00	4,700.00	4,481.65
	TOTAL	\$ 215,018.28	\$ 178,523.25	\$ 143,324.63

SANIDAD O SANEAMIENTO

El Departamento de Sanidad o Saneamiento es tiene el propósito de controlar y agilizar la recolección y disposición de los desperdicios sólidos. Esta unidad administrativa es responsable por el uso y el mantenimiento del equipo pesado, los camiones y vehículos a utilizarse en el manejo de los desperdicios.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	SANIDAD O SANEAMIENTO			
001-10-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 106,771.92	\$ 116,257.04	\$ 87,498.89
001-10-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	385,444.80	353,768.00	280,315.34
001-10-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	40,026.08	38,405.23	30,699.13
001-10-01-9141	PLAN MEDICO	12,000.00	14,400.00	10,800.00
001-10-01-9171	BONO NAVIDEÑO	31,000.00	30,634.10	30,634.10
001-10-04-9215	MATERIALES DE MANTENIMIENTO	2,750.00	3,250.00	936.86
001-10-04-9238	MATERIALES DE CONSTRUCCION	3,000.00	4,000.00	1,276.80
001-10-04-9451	RENTA DE EQUIPOS Y VEHICULOS	15,000.00	179,000.00	22,856.50
001-10-04-9463	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	45,000.00	-	-
001-10-04-9465	MISCELANEOS	3,000.00	13,000.00	1,610.82
001-10-04-9473	DISPOSICION DE DESPERDICIOS	250,000.00	275,000.00	275,000.00
	TOTAL	\$ 893,992.80	\$ 1,027,714.37	\$ 741,628.44

ARTE, CULTURA Y TURISMO

El Departamento de Arte, Cultura y Turismo es creado con el propósito de planificar y coordinar y promover todas las actividades relacionadas al desarrollo cultural y turismo de Adjuntas, así como implementar la política pública de la Administración Municipal en estas áreas. En este Departamento se coordinará toda actividad municipal que promueva el desarrollo cultural y turístico de nuestra ciudad tales como las Fiestas Patronales, festivales, conciertos, espectáculos teatrales y musicales, etc., así como apoyar las actividades culturales y turísticas que organicen las múltiples organizaciones culturales y deportivas de nuestro pueblo.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	ARTE, CULTURA Y TURISMO			
001-14-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 33,319.68	\$ 31,828.44	\$ 26,479.34
001-14-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	59,299.20	92,441.00	55,313.33
001-14-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	7,467.84	10,195.38	6,883.77
001-14-01-9141	PLAN MEDICO	2,400.00	2,400.00	2,000.00
001-14-01-9171	BONO NAVIDEÑO	5,000.00	6,000.00	6,000.00
001-14-04-9415	RELACIONES PUBLICAS	2,300.00	2,300.00	-
001-14-04-9480	FIESTAS PATRONALES	110,000.00	103,371.90	103,371.90
001-14-04-9481	FESTIVAL O ACTIVIDAD I	25,000.00	28,511.19	28,511.19
001-14-04-9482	FESTIVAL O ACTIVIDAD II	30,000.00	33,116.91	27,407.02
	TOTAL	\$ 274,786.72	\$ 310,164.82	\$ 255,966.55

SERVICIOS AL CIUDADANO

La Oficina de Servicios al Ciudadano tiene la importante responsabilidad de prestar ayuda y canalizar los servicios que solicitan los ciudadanos de Adjuntas a través de las Agencias Estatales y/o Federales, cuando sea necesario; así como las organizaciones privadas. Además, esta Oficina coordinará toda la prestación de servicios municipales que así lo soliciten los ciudadanos. Por otro lado, la Oficina de Servicios al Ciudadano será responsable de mantener record de las peticiones de solicitudes de servicios y de las gestiones logradas para que se consideren en el desarrollo de acciones administrativas.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	SERVICIOS AL CIUDADANO			
001-16-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 49,662.24	\$ 45,761.76	\$ 35,072.69
001-16-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	14,824.80	15,170.44	12,863.00
001-16-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	5,162.76	5,954.43	3,896.57
001-16-01-9141	PLAN MEDICO	4,800.00	4,800.00	3,600.00
001-16-01-9171	BONO NAVIDEÑO	3,000.00	3,000.00	3,000.00
001-16-04-9211	DROGAS, MEDICINAS Y OTROS SUMI	2,000.00	2,000.00	92.00
001-16-04-9447	DONACIONES	40,000.00	40,000.00	425.00
001-16-04-9449	BECAS	60,000.00	60,000.00	32,350.00
001-16-04-9465	MISCELANEOS	2,000.00	2,000.00	322.80
	TOTAL	\$ 181,449.80	\$ 178,686.63	\$ 91,622.06

SECRETARIA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal está dirigida por la Secretaria Municipal, nombrada por el Alcalde, según lo dispone la Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, mejor conocida como el Código Municipal de Puerto Rico.

La Secretaria Municipal tiene los siguientes deberes, facultades y funciones:

- 1- Mantener un registro y archivo de toda la documentación del Municipio.
- 2- Registrar los contratos en el portal electrónico de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.
- 3- Trabajar en la conservación y disposición de documentos.
- 4- Procesar las subastas que celebra el Gobierno Municipal.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	SECRETARIA MUNICIPAL			
001-19-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 78,889.92	\$ 75,592.52	\$ 63,058.66
001-19-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	22,219.68	0.32	-
001-19-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	8,040.88	6,165.18	5,127.39
001-19-01-9141	PLAN MEDICO	7,200.00	7,400.00	5,571.25
001-19-01-9171	BONO NAVIDEÑO	4,000.00	3,000.00	3,000.00
001-19-37-9201	MATERIALES DE OFICINA	-	17,250.00	17,128.78
001-19-37-9215	MATERIALES DE MANTENIMIENTO	-	8,250.00	7,359.22
001-19-37-9301	EQUIPO DE OFICINA	-	18,000.00	14,338.17
001-19-04-9467	PUBLICACIONES Y ANUNCIOS	6,500.00	8,650.00	1,566.09
	TOTAL	\$ 126,850.48	\$ 144,308.02	\$ 117,149.56

AUDITORÍA INTERNA

El Departamento de Auditoría Interna asesorará en materia de procedimientos fiscales y operacionales, del establecimiento y perfeccionamiento de controles internos y del cumplimiento con leyes, ordenanzas, resoluciones y reglamentos en general. Además de cualesquiera otras dispuestas en esta o en cualquier otra ley, el Auditor Interno tendrá las siguientes funciones y responsabilidades, entre otras:

- (a) Realizar intervenciones y fiscalizar todas las operaciones municipales de fondos públicos.
- (b) Fiscalizar la adquisición, uso y disposición de la propiedad municipal
- (c) Conducir intervenciones sobre las transacciones y operaciones de las unidades administrativas
- (d) Examinar todas las cuentas, registros, libros, contratos, presupuestos y cualesquiera otras actividades
- (e) Rendir informes al Alcalde sobre el resultado de las intervenciones
- (f) Asesorar al Alcalde y a los directores de unidades administrativas en asuntos fiscales
- (g) Evaluar y estudiar las recomendaciones de los informes de intervención del Contralor de Puerto Rico

MUNICIPIO DE ADJUNTAS
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	AUDITORIA INTERNA			
001-21-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 37,291.68	\$ 35,800.44	\$ 29,789.34
001-21-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	2,929.31	2,816.12	2,355.39
001-21-01-9141	PLAN MEDICO	2,400.00	2,400.00	2,000.00
001-21-01-9171	BONO NAVIDEÑO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
	TOTAL	\$ 43,620.99	\$ 42,016.56	\$ 35,144.73

PLANIFICACION Y DESAROLLO

El Departamento de Planificación y Desarrollo tiene la responsabilidad de asesor al Alcalde en la planificación y desarrollo de obras y mejoras permanentes en la jurisdicción municipal.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	PLANIFICACION Y DESARROLLO			
001-25-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 39,991.68	\$ 38,500.44	\$ 30,424.21
001-25-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	-	-	-
001-25-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	3,135.86	3,022.67	2,638.71
001-25-01-9141	PLAN MEDICO	2,400.00	2,400.00	1,800.00
001-25-01-9171	BONO NAVIDENO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
	TOTAL	\$ 46,527.54	\$ 44,923.11	\$ 35,862.92

CONSERVACION Y ORNATO

El Departamento de Conservación y Ornato tendrá la responsabilidad de implementar la política pública de la Administración Municipal respecto a la conservación y ornato en la jurisdicción municipal.

Entre sus responsabilidades, se incluye la planificación, coordinación y supervisión de todo lo relacionado a la administración de las dependencias y facilidades municipales, y el mantenimiento y ornato de las vías municipales y carreteras terciarias. Entre estas, mantiene en buenas condiciones los parques, canchas y otras facilidades deportivas pertenecientes al Municipio.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	CONSERVACION Y ORNATO			
001-28-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 50,505.12	\$ 46,070.44	\$ 38,062.00
001-28-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	74,124.00	70,040.00	58,499.03
001-28-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	10,069.63	9,494.06	8,007.28
001-28-01-9141	PLAN MEDICO	4,800.00	4,600.00	3,490.00
001-28-01-9171	BONO NAVIDEÑO	7,000.00	7,000.00	7,000.00
	TOTAL	\$ 146,498.75	\$ 137,204.50	\$ 115,058.31

COMPRAS Y SUMINISTROS

El Departamento de Compras y Suministros es un Departamento de nueva creación, que tiene la responsabilidad de procesar las compras de todas las Unidades Administrativas a los fines de agilizar y hacer más eficiente y costo efectivo los procesos de adquisición de bienes y servicios en el Municipio de Adjuntas.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023-2024

PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023	Incurrido Abril 30, 2023
	COMPRAS Y SUMINISTROS			
001-35-01-9101	EMPLEADOS REGULARES	\$ 27,192.00	\$ -	\$ -
001-35-01-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	37,053.12	-	-
001-35-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	5,144.25	-	-
001-35-01-9141	PLAN MEDICO	2,400.00	-	-
001-35-01-9171	BONO NAVIDEÑO	3,000.00	-	-
001-35-04-9201	MATERIALES DE OFICINA	18,000.00	-	-
001-35-04-9215	MATERIALES DE MANTENIMIENTO	8,500.00	-	-
001-35-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	18,000.00	-	-
	TOTAL	\$ 119,289.37	\$ -	\$ -
	GRAN TOTAL	\$ 7,469,214.89	\$ 8,349,126.84	\$ 5,761,179.33

DEUDA PÚBLICA
A SER ATENDIDA DURANTE
EL AÑO FISCAL 2023-2024

DEUDA PÚBLICA

La contratación de empréstitos en forma de emisión de bonos o pagarés por los municipios se regirá por las disposiciones de la Ley Núm. 7 de 28 de octubre de 1954, según enmendada, conocida como “Ley Municipal de Préstamos”.

Los fondos obtenidos a través de empréstitos no podrán utilizarse para reajustar el presupuesto funcional vigente. Su propósito será aumentar el saldo en caja que permita al municipio pagar sus gastos de funcionamiento u obras autorizadas en el presupuesto vigente o pagar el principal e intereses de empréstitos, contratados mediante pagarés asignados, con cargo a fondos provenientes de los préstamos.

La AAFAF (anteriormente el BGF) establecerá mediante reglamento las normas, términos y condiciones para la concesión de los empréstitos. El empréstito no podrá realizarse hasta tanto la ordenanza aprobada por la Legislativa Municipal sea ratificada por el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales.

El C.R.I.M. se encarga de la recaudación de la contribución adicional especial (C.A.E.) Y la mantiene bajo un fondo de redención para el pago de la deuda pública.

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO 2023-2024

DEUDA PUBLICA

OBLIGACIONES GENERALES - FONDO CAE

NUMERO DE LA PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023
10- 03- 04- 87- 22	CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD	\$ 271,544.37	\$ 295,650.17
10- 03- 04- 94- 55	AMORTIZACION INTERESES	\$ 37,666.62	\$ 43,072.75
10- 03- 04- 94- 57	AMORTIZACION PRINCIPAL	94,000.00	92,000.00
10- 03- 04- 94- 75	RESERVA	139,877.75	160,577.42
	TOTAL GASTOS CAE	\$ 271,544.37	\$ 295,650.17

MUNICIPIO DE ADJUNTAS

PRESUPUESTO 2023-2024

DEUDA PUBLICA

OBLIGACIONES ESPECIALES - FONDOS ORDINARIOS

NUMERO DE LA PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	Presupuesto 2023-2024	Presupuesto 2022-2023
11- 03- 04- 89- 01	TRANSFERENCIAS QUE ENTRAN	\$ 570,264.30	\$ 570,236.80
11- 03- 04- 94- 55	AMORTIZACION INTERESES	\$ 280,264.30	\$ 295,236.80
11- 03- 04- 94- 57	AMORTIZACION PRINCIPAL	290,000.00	275,000.00
	TOTAL GASTOS	\$ 570,264.30	\$ 570,236.80

Municipio de Adjuntas

Presupuesto Operacional Año Fiscal 2023-2024

*** * * * ***

Documentos Suplementarios

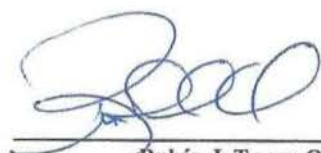
Municipio de Adjuntas

Distribución de Sueldos y Beneficios Marginales (Ver Anejo A)

Municipio de Adjuntas

Relación de Obras y Mejoras y Estimado de Arbitrios y Patentes en Proyectos de Construcción Año Fiscal 2023-2024

				Presupuesto	
#	Descripción del Proyecto	Fondos	Costo Estimado	Arbitrios	Patente
Proyectos Municipales		Asignaciones Estatales y Federales, y Otros Fondos Municipales			
1	Nueva Construcción y Mejoras a Edificios e Infraestructura Municipal		4,500,000.00	225,000.00	22,500.00
Total Proyectos Municipales			4,500,000.00	225,000.00	22,500.00
Proyectos Estatales		Autoridad de Carreteras (DTOP), Autoridad de Acueductos, AEP, etc.			
1	Nueva Construcción y Mejoras a Edificios e Infraestructura Estatal		3,750,000.00	187,500.00	18,750.00
Total Proyectos Estatales			3,750,000.00	187,500.00	18,750.00
Proyectos Privados					
1	Residencias Unifamiliares		250,000.00	2,500.00	1,250.00
2	Proyectos Comerciales		250,000.00	5,000.00	1,250.00
Total Proyectos Privados			500,000.00	7,500.00	2,500.00
Total Proyectos			\$ 8,750,000.00	\$ 420,000.00	\$ 43,750.00



Rubén J. Torres Olivera
Director de Finanzas

5/31/2023

Fecha

Municipio de Adjuntas

Relación de Derechos, Arbitrios Impuestos, Cargos Y Tarifas Impuestos por Ordenanza

Año Fiscal 2023-2024

#	Número de Ordenanza	Número de Serie	Descripción
1	23	1996-1997	Para enmendar la Ordnanza 18 y la Ordenanza 11 Serie 1993-1994, en su artículo 3, inciso 10 y 11. Reglamentar la administración y finnaciamiento de lso cementerios urbanos y en el barrio Yahuecas.
2	27	1996-1997	Para fijar y/o establecer las tasas contributivas sobre la contribución adicional especial (CAE) sobre propiedades muebles e inmuebles localizadas dentro de la jurisdicción territorial del Municipio, mejorando el margen prestatario del Municipio, derogar las ordenanzas que estuvieran en conflicto con esta Ordenanza, y para otros fines.
3	9	1991-1992	Para reglamentar el arrendamiento y uso de la cancha bajo techo municipal, fijar cánones de arrendamientos, establecer penalidades y otros fines.
4	11	1992-1993	Para fijar tipo contributivo de Patentes Municipales que regirán el Municipio de Adjuntas en el año 10=993-1994 y siguientes.
5	3	2001-2002	Para enmendar la ordenanza Núm. 11, Serie 1992-1993, relacionada con la Ley de Patentes Municipales.
6	19	2001-2002	Para regular el cobro a los desarrolladores de solares, estipulando \$500.00 por cada solar vendido y entregado.
7	4	2002-2003	Para adoptar un reglamento municipal para la cesión o arrendamiento para el coliseo municipal Rafael Llul Pérez
8	2	2003-2004	Para reglamentar el uso y arrendamiento de equipo pesado y otros fines. Enmendada por Ordennanza Núm. 7, Serie 2008-2009.
9	17	2005-2006	Para enmendar la Ordenanza Núm. 23, Serie 1998-1999, relacionada con los arbitrios de construcción.
10	3	2006-2007	Para establecer el impuesto municipal del 1.5% sobre las ventas y el uso dentro del Municipio de Adjuntas.
11	21	2006-2007	Para reglamentar la cooncesión de las facilidades del Complejo Recreativo Guarionex. Para fijar penalidades por uso indebido y para otros fines.
12	4	2009-2010	Para establecer el cobro o arancel del certificado de Patente Municipal.
13	13	2009-2010	Para establecer un arancel de \$30.00 para la instalación de focos de alumbrado.
14	1	2010-2011	Para establecer las tarifas que regirán el Parque de los Niños del Municipio de Adjuntas.
15	9	2010-2011	Para reglamentar el uso y administración de los cementerios en el Municipio de Adjuntas.

Municipio de Adjuntas
Relación de Derechos, Arbitrios Impuestos, Cargos
Y Tarifas Impuestos por Ordenanza
Año Fiscal 2023-2024

#	Número de Ordenanza	Número de Serie	Descripción
16	10	2010-2011	Para aprobar y adoptar el reglamento que rige la operación y ubicación de negocios ambulantes en la jurisdicción del Municipio de Adjuntas, establecer los derechos o cánones periódico a cobrarse por tales permisos.
17	7	2014-2015	Para establecer el procedimiento para solicitar el permiso y fijar el costo de rotura de calles, aceras y encintados bajo la jurisdicción municipal de Adjuntas.
18	7	2014-2016	Para autorizar al Municipio a imponer un arbitrio sobre la actividad de construcción para allegar fondos públicos y destacar penalidades civiles y criminales ante el incumplimiento del pago del referido arbitrio. Deroga Ordenanza Núm. 23, Serie 1998-1999.

5/31/2023

Fecha



Rubén J. Torres Olivera

Director de Finanzas

Municipio de Adjuntas

Relación de Servicios a Contratar

Año Fiscal 2023-2024

Servicio	Departamento	Partida	Cantidad
Asesoramiento en general a Legislatura Municipal	Legislatura Municipal	001-01-04-9425	\$ 24,000.00
			\$ 24,000.00
Servicios en comunicaciones y relaciones públicas	Oficina del Alcalde	001-02-04-9411	\$ 12,000.00
Consultoría en asuntos municipales para el desarrollo económico	Oficina del Alcalde	001-02-04-9411	18,000.00
Servicios en área de las redes sociales, creación de contenido, p	Oficina del Alcalde	001-02-04-9411	24,000.00
Otros servicios profesionales	Oficina del Alcalde	001-02-04-9411	12,000.00
			\$ 66,000.00
Single Audit	Finanzas	001-03-04-9410	21,500.00
			\$ 21,500.00
Asistencia técnica y asesoría en asuntos financieros y presupuestarios, incluyendp en la preparación de los estados financieros y el presupuesto.	Finanzas	001-03-04-9411	\$ 71,500.00
Servicios de Sistemas de Información - Programas RESPOND, RESPOND WEB, STAFF-M, INGRESYS, SIMA, SIMA-EM	Finanzas	001-03-04-9411	73,248.00
Asistencia técnica y asesoría en asuntos de programas Federales	Finanzas	001-03-04-9411	27,000.00
			\$ 171,748.00
Servicios legales	Finanzas	001-03-04-9425	96,000.00
			\$ 96,000.00
Asistencia técnica y asesoría en recursos humanos	Recursos Humanos	001-08-04-9411	\$ 58,000.00
			\$ 58,000.00
Servicios legales	Recursos Humanos	001-08-04-94-25	\$ 1,000.00
			\$ 1,000.00
Servicios de Arbitraje	Recreación y Deportes	001-09-04-94-11	\$ 7,500.00
			\$ 7,500.00



Rubén J. Torres Olivera
Director de Finanzas

5/31/2023

Fecha

Municipio de Adjuntas

Reclamaciones y Sentencias

Año Fiscal 2023-2024

Yo, Rubén J. Torres R, Director del Departamento de Finanzas, certifico que el Municipio de Adjuntas es parte de varios pleitos legales. No obstante, no se hace necesario reservar recursos presupuestarios en el proyecto de Presupuesto Operacional 2023-2024 para el pago de sentencias y/o acuerdos transaccionales.



Rubén J. Torres Olivera
Director de Finanzas

5/31/2023

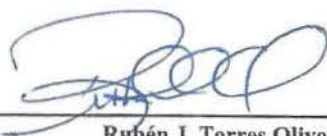
Fecha

Municipio de Adjuntas

Relación del Valor de Patentes

Año Fiscal 2023-2024

Descripción		Presupuesto
Negocios Financieros		\$ 30,043.57
Negocios No Financieros		498,671.85
Total de Patente Radicada		528,715.42
Menos Reserva para incobrables:		
Patente radicada	\$ 528,715.42	
Patente cobrada	(411,569.29)	
Patente pendiente de cobro	117,146.13	
Reserva Patentes Incobrables (5%)	5%	5,857.31
Estimado de Ingreso de Patente Radicada		522,858.11
Mas:		
Patente estimada en proyectos de construcción		43,750.00
Menos:		
Ajuste para limitar estimado a total de Ingresos por concepto de Patentes, Single Audit Report 2020-2021 (\$558,352).		(8,256.11)
Estimado de Ingreso de Patentes		\$ 558,352.00



Rubén J. Torres Olivera
Director de Finanzas

5/31/2023

Fecha

Municipio de Adjuntas

Renta de Propiedades

Año Fiscal 2023-2024

INGRESOS

Renta Locales Y Propiedad Municipal

001-03-04-8706

	Descripción	Cantidad
1	Arrendamiento de Locales y Propiedad	\$ 9,000.00
		\$ 9,000.00

GASTOS

Renta de Edificios y Locales

001-04-04-9450

	Descripción	Total
1	Local Obras Públicas y Control Ambiental	\$ 9,600.00
	Total	\$ 9,600.00



Rubén J. Torres Olivera

Director de Finanzas

5/31/2023

Fecha

Municipio de Adjuntas

Donaciones

Año Fiscal 2023-2024

Donaciones

001-09-04-9447

	Descripción
1	AYUDAS DEPORTIVAS

Cantidad
\$ 10,000.00
\$ 10,000.00

Donaciones

001-16-35-9447

	Descripción
1	AYUDAS A INDIGENTES
2	AYUDAS CASOS DE EMERGENCIA
3	OTROS

Cantidad
\$ 20,000.00
10,000.00
10,000.00
\$ 40,000.00

Nota: Durante el transcurso del año 2023-2024, la Rama Ejecutiva presentará ante la consideración de la Legislatura Municipal las donaciones que requieran su aprobación, según se dispone en el Reglamento de Donativos del Municipio y las disposiciones que apliquen. El Director de Finanzas no determina las cantidades a asignar a cada solicitante o donatario. Esta facultad es del Alcalde, con la aprobación de la Legislatura Municipal.



Rubén J. Torres Olivera
Director de Finanzas

5/31/2023

Fecha

Municipio de Adjuntas

PRESUPUESTO OPERACIONAL 2023-2024

INGRESOS - IMPUESTO SOBRE VENTAS Y USO MUNICIPAL

MES	Cantidad Recaudada
Total recaudado al 30 de abril de 2023	\$ 443,802.64
Recaudos pendientes de mayo a junio de 2023	\$ 70,000.00
Total estimado de anticipos de IVU	\$ 513,802.64
Menos:	
Ajuste para limitar estimado a total de ingresos por concepto de IVU, Single Audit Report 2020-2021 (\$433,247).	\$ (80,555.64)
Estimado de Ingresos de IVU'	\$ 433,247.00



Rubén J. Torres Olivera
Director de Finanzas

5/31/2023

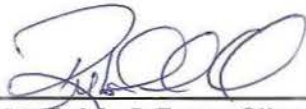
Fecha

Municipio de Adjuntas

Estimado Seguros de Propiedad

Año Fiscal 2023-2024

Yo, Rubén J. Torres Olivera, Director del Departamento de Finanzas, certifico que, considerando los costos del presente año fiscal 2022-2023, y el incremento proyectado por el Corredor de Seguros, se estima el costo de los seguros de propiedad y contingencia para el año fiscal 2023-2024 en aproximadamente \$279,721, considerando un 10% de aumento en base al costo del año fiscal en curso.



Rubén J. Torres Olivera
Director de Finanzas

5/31/2023

Fecha

COMMONWEALTH OF PUERTO RICO
AUTONOMOUS MUNICIPALITY OF ADJUNTAS
Statement of Revenues, Expenditures and Changes in Fund Balances (Deficits) – Governmental Funds
Fiscal Year Ended June 30, 2021

	MAJOR FUNDS					Total
	General Fund	State Legislative Joint Resolutions	CDBG Fund	Debt Service Fund	Other Non- major Funds	Governmental Funds
REVENUES						
Taxes:						
Property taxes	\$ 1,020,685	\$ -	\$ -	\$ 322,802	\$ -	\$ 1,343,487
Municipal license	558,352	-	-	-	-	558,352
Construction excise taxes	341,018	-	-	-	-	341,018
Sales tax	433,247	-	-	1,007,364	-	1,440,611
Intergovernmental grants and contributions:						
Federal government	-	-	1,056,174	-	2,561,374	3,617,548
State government	3,229,429	-	-	-	95,487	3,324,916
Licenses and permits	4,625	-	-	-	-	4,625
Rental income	25,475	-	-	-	-	25,475
Other	329,778	-	-	-	41,197	370,975
Total Revenues	<u>\$ 5,942,609</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,056,174</u>	<u>\$ 1,330,166</u>	<u>\$ 2,698,058</u>	<u>\$ 11,027,007</u>
EXPENDITURES						
Current:						
General administration	3,870,008	-	-	-	192,098	4,062,106
Health, sanitation and welfare	344,612	-	-	-	1,591,462	1,936,074
Public works	602,323	182,896	1,073,598	-	441,077	2,299,894
Public safety	174,144	-	-	-	5,656	179,800
Education, culture and recreation	99,325	-	-	-	958,315	1,057,640
Debt service:						
Principal	70,207	-	-	628,000	-	698,207
Interest	69,407	-	-	561,844	-	631,251
Capital outlays	-	77,895	-	-	265,945	343,840
Total Expenditures	<u>5,230,026</u>	<u>260,791</u>	<u>1,073,598</u>	<u>1,189,844</u>	<u>3,454,553</u>	<u>11,208,812</u>
Excess (Deficiency) of Revenues over expenditures	<u>712,583</u>	<u>(260,791)</u>	<u>(17,424)</u>	<u>140,322</u>	<u>(756,495)</u>	<u>(181,805)</u>
OTHER FINANCING SOURCES (USES)						
Transfer in from other funds	536,483	-	-	581,569	1,457,003	2,575,055
Transfer out to other funds	(581,569)	-	-	(349,404)	(1,644,082)	(2,575,055)
Proceeds from bond issuance	-	-	-	-	442,800	442,800
Total Other Financing Sources (uses)	<u>(45,086)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>232,165</u>	<u>255,721</u>	<u>442,800</u>
NET CHANGE IN FUND BALANCES (DEFICITS)	667,497	(260,791)	(17,424)	372,487	(500,774)	260,995
FUND BALANCE (DEFICIT) AT BEGINNING						
OF YEAR, AS RESTATED	<u>6,794,217</u>	<u>1,652,549</u>	<u>17,424</u>	<u>1,074,004</u>	<u>6,534,355</u>	<u>16,072,549</u>
FUND BALANCE (DEFICIT) AT END OF YEAR	<u>\$ 7,461,714</u>	<u>\$ 1,391,758</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,446,491</u>	<u>\$ 6,033,581</u>	<u>\$ 16,333,544</u>

The accompanying notes to the basic financial statements are an integral part of this statement.

Municipio de Adjuntas

ANEJO A

Distribución de Sueldos y Beneficios Marginales

MUNICIPIO DE ADJUNTAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2023-2024
Lista de Puestos Regulares, Confianza y Transitorios

#	Cat.	Título del Puesto	Sueldo Mensual	Sueldo Reg. & Conf.	Sueldo Transitorios	Seguro Social	Plan Médico	Bono de Navidad	Costo Total
		<u>LEGISLATURA MUNICIPAL- #01</u>							
1	C	SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPI	1,884.64	22,615.68		1,806.60	2,400.00	1,000.00	27,822.28
2	C	SARGENTO DE ARMAS	1,631.64	19,579.68		1,574.35	2,400.00	1,000.00	24,554.03
		Total	3,516.28	42,195.36	-	3,380.95	4,800.00	2,000.00	52,376.31
		<u>OFICINA DEL ALCALDE- #02</u>							
1	C	CHOFER DEL ALCALDE	1,591.64	19,099.68		1,537.63	2,400.00	1,000.00	24,037.31
2	C	ADMINISTRADOR(A) SIST OFI CONF	1,884.64	22,615.68		1,806.60	2,400.00	1,000.00	27,822.28
3	C	ASISTENTE ADMIN DEL ALCALDE	2,832.64	33,991.68		2,676.86	2,400.00	1,000.00	40,068.54
4	C	ADMINISTRADOR(A) SIST OFI CONF	1,884.64	22,615.68		1,806.60	2,400.00	1,000.00	27,822.28
5	C	ALCALDE	5,000.00	60,000.00		4,590.00	2,400.00		66,990.00
6	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
7	T	CONSERJE	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
8	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
		Total	16,899.76	158,322.72	44,474.40	16,049.48	12,000.00	7,000.00	237,846.60
		<u>FINANZAS MUNICIPAL- #03</u>							
1	R	PAGADOR(A) OFICIAL	1,921.42	23,057.04		1,840.36	2,400.00	1,000.00	28,297.40
2	R	ENCARGADO(A) DE LA PROPIEDAD	1,641.38	19,696.56		1,583.29	2,400.00	1,000.00	24,679.85
3	R	OFICIAL DE PREINTERVENCIONES	1,704.64	20,455.68		1,641.36	2,400.00	1,000.00	25,497.04
4	C	DIRECTOR(A) DE FINANZAS Y PRES	3,559.64	42,715.68		3,344.25	2,400.00	1,000.00	49,459.93
5	T	RECAUDADOR	1,745.64		20,947.68	1,679.00		1,000.00	23,626.68
6	T	CONTADOR(A) I	2,075.64		24,907.68	1,981.94		1,000.00	27,889.62
7	T	COORD. DE RED DE SISTEMAS DE INF.	1,851.38		22,216.56	1,776.07		1,000.00	24,992.63
8	T	OFICINISTA	1,544.25		18,531.00	1,494.12		1,000.00	21,025.12
		Total	16,043.99	105,924.96	86,602.92	15,340.38	9,600.00	8,000.00	225,468.26
		<u>OBRAS PUBLICAS- #04</u>							
1	R	TRABAJADOR(A) CONSTR Y CONSERV	1,543.88	18,526.56		1,493.78	2,400.00	1,000.00	23,420.34
2	R	CONDUCTOR(A) VEH LIVIANO MOTOR	1,543.88	18,526.56		1,493.78	2,400.00	1,000.00	23,420.34

MUNICIPIO DE ADJUNTAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2023-2024
Lista de Puestos Regulares, Confianza y Transitorios

#	Cat.	Título del Puesto	Sueldo Mensual	Sueldo Reg. & Conf.	Sueldo Transitorios	Seguro Social	Plan Médico	Bono de Navidad	Costo Total
3	C	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUN	2,858.64	34,303.68		2,700.73	2,400.00	1,000.00	40,404.41
4	R	VIGILANTE DE INSTALACIONES MUN	1,543.88	18,526.56		1,493.78	2,400.00	1,000.00	23,420.34
5	R	ENCARGADO(A) INSTALACION MUN I	1,543.88	18,526.56		1,493.78	2,400.00	1,000.00	23,420.34
6	R	TRABAJADOR(A) SERV AUTOMOTRIZ	1,543.88	18,526.56		1,493.78	2,400.00	1,000.00	23,420.34
7	R	VIGILANTE DE INSTALACIONES MUN	1,543.88	18,526.56		1,493.78	2,400.00	1,000.00	23,420.34
8	R	VIGILANTE DE INSTALACIONES MUN	1,543.88	18,526.56		1,493.78	2,400.00	1,000.00	23,420.34
9	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
10	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
11	T	VIGILANTE DE INSTALACIONES MUN	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
12	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
13	T	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS MOTOR	1,543.88		18,526.56	1,493.78		1,000.00	21,020.34
14	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
15	T	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	1,897.64		22,771.68	1,818.53		1,000.00	25,590.21
16	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
17	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
18	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
19	T	COORD. DE RED DE SISTEMAS DE INF.	1,481.10		17,773.20	1,436.15		1,000.00	20,209.35
20	T	VIGILANTE DE INSTALACIONES MUN	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
21	T	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS MOTOR	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
22	T	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	1,897.64		22,771.68	1,818.53		1,000.00	25,590.21
		Total	32,840.06	163,989.60	230,091.12	31,830.18	19,200.00	22,000.00	467,110.90
		MANEJO DE EMERGENCIAS- #06							
1	C	DIRECTOR(A) MANEJO DE EMERGEN	2,915.64	34,987.68		2,753.06	2,400.00	1,000.00	41,140.74
2	T	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS MOTOR	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
3	T	OFICINISTA	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
4	T	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS MOTOR	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
5	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
6	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
7	T	COORDINADOR DE BUSQUEDA Y RESCATE	1,586.00		19,032.00	1,532.45		1,000.00	21,564.45
		Total	10,678.64	34,987.68	93,156.00	10,338.49	2,400.00	7,000.00	147,882.17

MUNICIPIO DE ADJUNTAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2023-2024
Lista de Puestos Regulares, Confianza y Transitorios

#	Cat.	Título del Puesto	Sueldo Mensual	Sueldo Reg. & Conf.	Sueldo Transitorios	Seguro Social	Plan Médico	Bono de Navidad	Costo Total
		<u>POLICIA MUNICIPAL- #07</u>							
1	R	POLICIA MUNICIPAL	1,646.70	19,760.40		1,588.17	2,400.00	1,000.00	24,748.57
2	R	POLICIA MUNICIPAL	1,695.50	20,346.00		1,632.97	2,400.00	1,000.00	25,378.97
3	R	POLICIA MUNICIPAL	1,695.50	20,346.00		1,632.97	2,400.00	1,000.00	25,378.97
4	R	POLICIA MUNICIPAL	1,646.70	19,760.40		1,588.17	2,400.00	1,000.00	24,748.57
5	R	POLICIA MUNICIPAL	1,695.50	20,346.00		1,632.97	2,400.00	1,000.00	25,378.97
6	R	SARGENTO	2,034.00	24,408.00		1,943.71	2,400.00	1,000.00	29,751.71
7	C	COMISIONADO	2,493.00	29,916.00		2,365.07	2,400.00	1,000.00	35,681.07
8	R	POLICIA MUNICIPAL	1,695.50	20,346.00		1,632.97	2,400.00	1,000.00	25,378.97
9	T	OFICINISTA	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
		Total	15,837.80	175,228.80	14,824.80	15,227.60	19,200.00	9,000.00	233,481.20
		<u>RECURSOS HUMANOS- #08</u>							
1	C	DIRECTOR(A) RECURSOS HUMANOS	3,332.64	39,991.68		3,135.86	2,400.00	1,000.00	46,527.54
2	T	RECEPCIONISTA	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
3	T	OFICINISTA	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
4	T	OFICINISTA	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
5	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
6	T	OFICIAL DE NOMINAS	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
7	T	OFICIAL DE ASISTENCIA Y LICENCIA	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
8	T	ADMINISTRADOR(A) SIST OFICINA	1,638.64		19,663.68	1,580.77		1,000.00	22,244.45
9	T	COORDINADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO	1,589.00		19,068.00	1,535.20		1,000.00	21,603.20
10	T	CONTADOR I	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
		Total	15,208.08	39,991.68	142,505.28	14,726.02	2,400.00	10,000.00	209,622.98
		<u>RECREACION Y DEPORTES- #09</u>							
1	C	DIRECTOR(A) DE RECR Y DEPORTES	1,723.99	20,687.88		1,582.62			22,270.50
2	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
3	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
4	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
5	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
6	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
7	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40

MUNICIPIO DE ADJUNTAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2023-2024
Lista de Puestos Regulares, Confianza y Transitorios

#	Cat.	Título del Puesto	Sueldo Mensual	Sueldo Reg. & Conf.	Sueldo Transitorios	Seguro Social	Plan Médico	Bono de Navidad	Costo Total
8	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
		Total	10,371.79	20,687.88	103,773.60	10,056.80	-	7,000.00	141,518.28
		SANIDAD O SANEAMIENTO- #10							
1	R	TRABAJADOR(A)	1,543.88	18,526.56		1,493.78	2,400.00	1,000.00	23,420.34
2	C	DIRECTOR(A) CONTROL AMB Y RECI	2,631.64	31,579.68		2,492.35	2,400.00	1,000.00	37,472.03
3	R	TRABAJADOR(A)	1,543.88	18,526.56		1,493.78	2,400.00	1,000.00	23,420.34
4	R	TRABAJADOR(A)	1,543.88	18,526.56		1,493.78	2,400.00	1,000.00	23,420.34
5	R	OFICINISTA DE CONTABILIDAD I	1,634.38	19,612.56		1,576.86	2,400.00	1,000.00	24,589.42
6	T	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS MOTOR	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
7	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
8	T	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS MOTOR	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
9	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
10	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
11	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
12	T	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS MOTORC	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
13	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
14	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
15	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
16	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
17	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
18	T	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS MOTOR	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
19	T	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS MOTOR	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
20	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
21	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
22	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
23	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
24	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
25	T	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS MOTOR	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
26	T	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS MOTOR	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
27	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
28	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
29	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
30	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40

MUNICIPIO DE ADJUNTAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2023-2024
Lista de Puestos Regulares, Confianza y Transitorios

#	Cat.	Título del Puesto	Sueldo Mensual	Sueldo Reg. & Conf.	Sueldo Transitorios	Seguro Social	Plan Médico	Bono de Navidad	Costo Total
31	T	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS MOTOR	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
		Total	41,018.06	106,771.92	385,444.80	40,026.08	12,000.00	31,000.00	575,242.80
		ARTE, CULTURA Y TURISMO # 14							
1	C	DIRECTOR(A) CULTURA Y TURISMO	2,776.64	33,319.68		2,625.46	2,400.00	1,000.00	39,345.14
2	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
3	T	VIGILANTE DE INSTALACIONES MUN	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
4	T	VIGILANTE DE INSTALACIONES MUN	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
5	T	OFICINISTA	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
		Total	7,718.24	33,319.68	59,299.20	7,467.84	2,400.00	5,000.00	107,486.72
		SERVICIOS AL CIUDADANO- #16							
1	C	DIRECTOR(A) SERV AL CIUDADANO	2,594.64	31,135.68		2,458.38	2,400.00	1,000.00	36,994.06
2	R	CONDUCTOR(A) VEH LIVIANO MOTOR	1,543.88	18,526.56		1,493.78	2,400.00	1,000.00	23,420.34
3	T	OFICINISTA	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
		Total	5,373.92	49,662.24	14,824.80	5,162.76	4,800.00	3,000.00	77,449.80
		SECRETARIA MUNICIPAL- #19							
1	R	RECEPCIONISTA	1,543.88	18,526.56		1,493.78	2,400.00	1,000.00	23,420.34
2	R	ADMINISTRADOR(A) DOCS PUBLICOS	2,114.64	25,375.68		2,017.74	2,400.00	1,000.00	30,793.42
3	C	SECRETARIA MUNICIPAL	2,915.64	34,987.68		2,753.06	2,400.00	1,000.00	41,140.74
4	T	ADMINISTRADOR(A) SIST OFICINA	1,851.64		22,219.68	1,776.31		1,000.00	24,995.99
		Total	8,425.80	78,889.92	22,219.68	8,040.88	7,200.00	4,000.00	120,350.48
		AUDITORIA INTERNA- #21							
1	C	DIRECTOR (A) AUDITORIA INTERNA	3,107.64	37,291.68		2,929.31	2,400.00	1,000.00	43,620.99
		Total	3,107.64	37,291.68	-	2,929.31	2,400.00	1,000.00	43,620.99

MUNICIPIO DE ADJUNTAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2023-2024
 Lista de Puestos Regulares, Confianza y Transitorios

#	Cat.	Título del Puesto	Sueldo Mensual	Sueldo Reg. & Conf.	Sueldo Transitorios	Seguro Social	Plan Médico	Bono de Navidad	Costo Total
1	C	INGENIERO	3,332.64	39,991.68		3,135.86	2,400.00	1,000.00	46,527.54
		Total	3,332.64	39,991.68	-	3,135.86	2,400.00	1,000.00	46,527.54
		CONSERVACION Y ORNATO- #28							
1	C	DIRECTOR(A) CONSERVACION Y ORN	2,474.38	29,692.56		2,347.98	2,400.00	1,000.00	35,440.54
2	R	ADMINISTRADOR(A) SIST OFICINA	1,734.38	20,812.56		1,668.66	2,400.00	1,000.00	25,881.22
3	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
4	T	OFICINISTA	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
5	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
6	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
7	T	TRABAJADOR(A)	1,235.40		14,824.80	1,210.60		1,000.00	17,035.40
		Total	10,385.76	50,505.12	74,124.00	10,069.63	4,800.00	7,000.00	146,498.75
		COMPRAS Y SUMINISTROS- #35							
1	C	DIRECTOR COMPRAS Y SUMINISTROS	2,266.00	27,192.00		2,156.69	2,400.00	1,000.00	32,748.69
2	T	OFICIAL DE COMPRAS	1,543.88		18,526.56	1,493.78		1,000.00	21,020.34
3	T	GUARDALMACEN	1,543.88		18,526.56	1,493.78		1,000.00	21,020.34
		Total	5,353.76	27,192.00	37,053.12	5,144.25	2,400.00	3,000.00	74,789.37
129		TOTAL DEL MUNICIPIO	\$ 206,112.22	\$ 1,164,952.92	\$ 1,308,393.72	\$ 198,926.52	\$ 108,000.00	\$ 127,000.00	\$ 2,907,273.16
21	C	Puestos de Confianza							
25	R	Puestos Regulares							
83	T	Puestos Transitorios							
129	Total								

Municipio de Adjuntas

ANEJO B

Documentos utilizados para preparar el Presupuesto Operacional 2023-2024

Municipio de Adjuntas

Documentos utilizados para preparar el Presupuesto Operacional 2023-2024

CONTENIDO

1- Estimados del CRIM

Contribución sobre la propiedad, lotería y subsidios, gastos operacionales, servicio de deuda por resoluciones y Fondo de Redención de la Deuda Municipal.

2- Estimados de la Autoridad de Energía Eléctrica

Consumo estimado año Fiscal 2023-2024 y estimado de aportación en lugar de impuestos.

3- Estimados de OGP

Vencimiento de la deuda municipal.

4- Estimados de ASES

Responsabilidad financiera del Municipio con el Seguro de Salud del Gobierno de Puerto Rico.

5- Administración de los Sistemas de Retiro

Costo estimado por concepto de aportación municipal al sistema de retiro “Pay-Go”.

6- Corporación Del Fondo Del Seguro Del Estado

Cuota preliminar del Fondo del Seguro del Estado.

7- Seguros de Propiedad y Contingencia

Estimado de costo de seguros de propiedad y contingencia.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Centro de Recaudación de Ingresos Municipales

Reinaldo J. Paniagua Látimer
Director Ejecutivo

POR PORTAL DE FINANZAS MUNICIPALES

30 de marzo de 2023

Hon. José H. Soto Rivera
Alcalde
Municipio de Adjuntas

RE: ESTIMADO DE INGRESOS DEL AÑO FISCAL 2023-2024

Estimado Alcalde:

Reciba un cordial saludo de parte de la Administración del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM).

Estamos anejando el Estimado de Ingresos para el año fiscal 2023-2024, correspondiente a su municipio, según aprobado por la Junta de Gobierno del CRIM en su reunión ordinaria celebrada el jueves, 23 de marzo de 2023, certificado en la Resolución Núm. 2023-20. Este Estimado esta en proceso de evaluación por la Junta de Supervisión y Administración Fiscal para la aprobación e inclusión en el Plan Fiscal del CRIM certificado.

En el Estimado de Ingresos aprobado se utiliza como referencia las disposiciones establecidas en la Ley Núm. 107-2020, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, para la distribución y remisión de fondos. Según se dispone, el CRIM podrá establecer un proceso equitativo para la distribución de los fondos municipales provenientes del Fondo de Equiparación Municipal, y constituir como año base el año fiscal 2016-2017 para hacer el cómputo de equiparación relacionado a dicha distribución.

El estimado de cobros de la contribución sobre la propiedad asciende a \$1,140 millones, según el resultado de la metodología del promedio de recaudos de tres (3) años, que se ha utilizado en el CRIM para emitir el Estimado de Ingresos anualmente, considerando las siguientes variaciones:

- (a) Dos años fiscales finales auditados, AF2021 y AF2022; y el comportamiento de recaudos del AF2023, para el cual tenemos 8 meses de recaudos actuales y 4 meses a base de estimado. Utilizar este último año que no es final se debe a que, debido al Proyecto de Cobro de Deuda Vencida del AF2022, en el AF2023 se refleja un aumento de recaudo de la deuda corriente inmueble y una disminución del recaudo de deudas de años previos.
- (b) Considerando la magnitud de que, a Feb 2023, no se está logrando el estimado de recaudo de deuda de años anteriores de la contribución inmueble en el AF2023, se disminuye el resultado promedio de cobros por este concepto por un 5%.

(c) Hemos deducido \$18 millones en los recaudos del AF2021 y AF2022 de la contribución inmueble para que el resultado promedio fuera cónsono con los recaudos esperados en el AF2024, en el cual comienza el crédito otorgado por el acuerdo transaccional relacionado con el contribuyente PRTC (Claro). Este importe es la contribución recibida en dichos años que no se recibirá en el AF2024.

El Fondo de Equiparación asciende a \$96.8 millones. Dicho importe incluye la asignación estatal por \$43.9 millones, según la petición de presupuesto del Gobierno de Puerto Rico para aportar a los municipios; y \$52.9 millones correspondiente al 35% de Ingresos Neto de la Lotería Electrónica, según certificado por el Negociado de la Lotería de Puerto Rico.

El Estimado de Ingresos incluye, además, una sección de retenciones estatutarias que afectan las remesas. Entre éstas cabe mencionar las siguientes:

- ❖ Cinco por ciento (5%) para los gastos operacionales del CRIM.
- ❖ Deuda por reestructuración del préstamo otorgado por Ley 42-2000 (si aplica).
- ❖ Deuda por exceso de remesa del año fiscal 2021-2022 (si aplica).

De requerir información adicional o aclarar dudas, puede comunicarse con la CPA Diana M. Claudio Sauri, Directora de Finanzas, a través del Portal de Finanzas Municipales, su correo electrónico dclaudio@crimpr.net o al (787) 625-2746, extensión 2160.

Cordialmente,



Reinaldo J. Paniagua Látimer
Director Ejecutivo

Anejo



Centro de Recaudación de Ingresos Municipales
ESTIMADO DE INGRESOS AÑO FISCAL 2023-2024

MUNICIPIO DE :		ADJUNTAS
ESTIMADO DE COBROS		
Contribución Sobre Propiedad Inmueble		\$ 1,228,842.31
Contribución Sobre Propiedad Mueble		241,403.31
TOTAL ESTIMADO DE COBROS		\$ 1,470,245.63
DISTRIBUCIÓN DE COBROS POR CONCEPTO DE INGRESOS		
CONTRIBUCIÓN BÁSICA MUNICIPAL		\$ 1,012,240.79
FONDO DE REDENCIÓN DEUDA MUNICIPAL - CONTRIBUCIÓN ADICIONAL ESPECIAL		271,544.37
FONDO DE REDENCIÓN ESTATAL (1.03)		186,460.47
INGRESOS MUNICIPALES		
*BÁSICA MUNICIPAL NO EXONERADA Y EQUIPARACIÓN 1% & 3%		
*NO EXONERADA		\$ 543,088.74
*1% & 3% (ANTES FONDO GENERAL)		469,152.05
TOTAL CONTRIBUCIÓN BÁSICA MUNICIPAL		1,012,240.79
FONDO LOTERIA ELECTRÓNICA & ASIGNACIÓN ESTATAL		1,862,654.14
ESTIMADO DE INGRESOS BRUTO		\$ 2,874,894.93
RETENCIONES ESTATUTARIAS		
(-) GASTOS OPERACIONALES CRIM		\$ 50,612.04
(-) REESTRUCTURACIÓN PRÉSTAMO LEY NÚM. 42-2000		-
(-) DEUDA DE LIQUIDACIÓN 2021 - 2022		-
TOTAL DE RETENCIONES		\$ 50,612.04
ESTIMADO DE INGRESOS NETO		\$ 2,824,282.89

16 de mayo de 2023

Hon. José H. Soto Rivera
Alcalde
Municipio de Adjuntas
PO Box 1009
Adjuntas, PR 00601

Estimado señor alcalde:

Como es de conocimiento público, el pasado 22 de junio de 2020, la Autoridad de Energía Eléctrica ("AEE"), la Autoridad de Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico ("P3A") y LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC (colectivamente, "LUMA") firmaron el Contrato de Operación y Mantenimiento de Transmisión y Distribución ("T&D OMA") para administrar y operar los activos de transmisión y distribución del gobierno de Puerto Rico.

De conformidad con la Sección 5.3 y las Secciones (A)(4) y VI(B)(6) del Anejo I del T&D OMA, LUMA tiene la responsabilidad de realizar todos los servicios de facturación y cobro para el Sistema Transmisión y Distribución. Asimismo, como Operador, es responsable de la contabilidad y operaciones de información entre las que se encuentra el desempeño de impuestos federales y estatales y la Contribución en Lugar de Impuestos ("CELI"), subsidios y funciones de informes de alumbrado público, suministro de información al Propietario y al Administrador en relación con la impugnación del Propietario de las evaluaciones relacionadas con el CELI.

Por disposición de la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada¹, mejor conocida como la "Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico" se creó un mecanismo para que los municipios logren eficiencia en la utilización de energía eléctrica mediante el establecimiento del tope máximo de consumo anual durante el periodo de tres años.² Dicha ley dispone que los municipios estarán obligados a reducir este tope máximo de consumo en kWh por un cinco por ciento (5%) anual durante los tres años a partir del año fiscal 2016. En el cuarto año y los subsiguientes, el tope quedará inalterado al total de consumo del año fiscal 2018 hasta que el Programa de Política Pública Energética (PPPE) del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio determine reducciones adicionales. Resulta importante señalar que, la facturación por consumo de energía de instalaciones públicas que albergan corporaciones o negocios con fines de lucro, no se consideró en el cálculo del tope de la aportación a los municipios por Contribución en Lugar de Impuesto (CELI), por lo cual éstas estarán sujetas al

¹ De manera específica, de conformidad con las enmiendas a dicha ley producto de las disposiciones en la Ley 4 de 16 de febrero de 2016, conocida como la "Ley para la Revitalización de la Autoridad de Energía Eléctrica" (Ley 4-2016).

² "Tope Máximo" se refiere a la cantidad máxima de consumo de cada municipio según lo establece el Reglamento 8818 de 27 de septiembre de 2016, conocido como "Enmienda al Reglamento Núm. 8853, Reglamento Sobre La Contribución En Lugar De Impuestos (CELI)".



pago por el servicio energético. Asimismo, el estatuto dispone que, todo exceso de consumo sobre el monto máximo o tope establecido como aporte en virtud del CELI sería facturado al municipio.

Conforme a las disposiciones de ley antes mencionadas, se calcula que el valor monetario y en kWh de la aportación por concepto de CELI para su municipio para el año fiscal 2024, será de \$207,645 y 755,718 kWh son estimadas por lo que están sujetas a cambios de acuerdo con el consumo real de energía, así como también a los cargos facturables aprobados por el Negociado de Energía de Puerto Rico durante los periodos aplicables.

De acuerdo con los Términos de Servicio, los clientes, incluidos los gobiernos municipales, están obligados a pagar a LUMA los montos facturados en las facturas por los servicios eléctricos provistos. Los gobiernos municipales son responsables del pago de las facturas de electricidad independientemente de la cantidad que hayan presupuestado para el pago de estas facturas.

En caso de necesitar información adicional, favor de contactar a su Representante de Cuentas Clave.

Cordialmente,

LUMA Energy





GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO

31 de marzo de 2023

Sr. Rubén J. Torres Oliveras
Director de Finanzas
Municipio de Adjuntas
PO Box 1009
Adjuntas, Puerto Rico 00601

Estimado señor Torres:

En virtud de las facultades conferidas por el Artículo 3 de la Ley Núm. 147-1980, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina de Gerencia y Presupuesto” y el Artículo 2.100 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, anejamos información necesaria para la preparación del Proyecto de Resolución de su Presupuesto General Año Fiscal 2023-2024. Por consiguiente, se acompaña el **Informe del Vencimiento de la Deuda Municipal** con las cantidades estimadas de Obligaciones Generales Pagaderas de Fondo CAE (Anejo I) y Obligaciones Especiales Pagaderas de Fondo Ordinario (Anejo II), si aplica, según información suministrada por la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF).

De necesitar información adicional, comunicarse a Directoría de Gerencia Municipal, por medio del correo electrónico presupuestomunicipal@ogp.pr.gov.

Cordialmente,

Lcdo. Pedro C. De Jesús Román
Director Asociado

Anejo I y II

c: Director de Presupuesto





DIRECTORIA DE GERENCIA MUNICIPAL

VENCIMIENTO DE LA DEUDA MUNICIPAL

AÑO FISCAL 2023-2024

FONDO CAE

Municipio	Cantidad Original	Balance a Jul 2023	Principal	Intereses	Total
<u>ADJUNTAS</u>					
	\$619,000.00	\$157,610.07	\$29,000.00	\$8,441.62	\$37,441.62
	\$1,365,000.00	\$525,000.00	\$65,000.00	\$29,225.00	\$94,225.00
Total	<u>\$1,984,000.00</u>	<u>\$682,610.07</u>	<u>\$94,000.00</u>	<u>\$37,666.62</u>	<u>\$131,666.62</u>

NOTA: Información suministrada por la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF).



DIRECTORIA DE GERENCIA MUNICIPAL

VENCIMIENTO DE LA DEUDA MUNICIPAL
AÑO FISCAL 2023-2024

FONDO ORDINARIO

Municipio	Cantidad Original	Balance a Jul 2023	Principal	Intereses	Total
<u>ADJUNTAS</u>					
	\$8,205,000.00	\$5,433,005.80	\$290,000.00	\$280,264.30	\$570,264.30
Total	<u>\$8,205,000.00</u>	<u>\$5,433,005.80</u>	<u>\$290,000.00</u>	<u>\$280,264.30</u>	<u>\$570,264.30</u>

NOTA: Información suministrada por la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF).



GOBIERNO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS DE SALUD
Directora Ejecutiva | Edna Y. Marín Ramos | emarin@asespr.org

3 de mayo de 2023

Hon. José H. Soto Rivera
Alcalde
Municipio de Adjuntas
Apartado 1009
Adjuntas PR 00601-1009

RESPONSABILIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE ADJUNTAS CON EL SEGURO DE SALUD DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

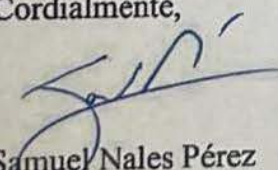
Estimado señor Alcalde:

La Ley Núm. 27 de 23 de enero de 2006 enmendó la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, a fin de establecer un máximo de aportación municipal anual a la Administración de Seguros de Salud (ASES). Esta aportación ayuda a sufragar parte del costo de las primas del plan de salud que el gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico le provee a la población médico-indigente de cada municipio.

Según las disposiciones de la Junta de Supervisión Fiscal y la Ley de ASES el municipio de **Adjuntas** aportará para el Año Fiscal 2023-2024 la cantidad de **\$113,452.20.** Esto equivale a una aportación mensual de **\$9,454.35** comenzando el 1 de julio de 2023.

Hemos notificado al Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM) para que retenga dicha cantidad y la remita a ASES mensualmente. 

Cordialmente,


Samuel Nales Pérez
Director
Finanzas y Administración

c: Centro de Recaudación de Ingresos Municipales
Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales

P.O. Box 195661, San Juan, P.R. 00919-5661

787-474-3300  asespr.org



18 de mayo de 2023

Municipio de Adjuntas
Po Box 1009
Adjuntas, PR 00631

Re: PROGRAMA DE SEGUROS 2023-2024

Honorable Alcalde Jose Hiram Soto Rivera:

Reciba un cordial saludo. Con el propósito de responder a su petición para las primas preliminares como parte de su presupuesto anual para el programa de seguros 2023- 2024, le informo que aún las mismas no están disponibles. En estos momentos su aseguradora actual no puede proveernos un indicativo de prima ya que aún se encuentran en el proceso de negociación de las tarifas nuevas con las reaseguradoras. En adición es necesario que el Municipio presente los listados de propiedad mueble e inmueble y autos a asegurar en el Programa de Seguros del Municipio para que la aseguradora pueda evaluar los mismos y comenzar con el proceso de cotización de pólizas. Tan pronto recibamos algún indicativo de prima se las haremos llegar.

Si desea, como lo han realizado en el pasado otros Municipios, pueden utilizar la tarifa pagada para el termino actual, teniendo en cuenta un aumento de un 10% o un 20% a la prima pagada. Cabe mencionar, que si el Municipio decide financiar las primas de renovación, deben considerar en el presupuesto la cantidad pagada en intereses. Es importante señalar que la inflación ha afectado las tasas de interés y se ha reflejado un aumentado en las mismas a nivel general en el mercado financiero. MAPS hará todo lo que está a nuestro alcance para que el impacto de este efecto en el Programa de Seguros del Municipio sea el menor. En adición, le recordamos que los Programas de Seguro se cotizan de acuerdo con los valores totales informados por el Municipio. En el evento que el Municipio desee eliminar o incluir alguna o algunas propiedades, esta prima total puede variar según el cambio realizado.

En los últimos meses las aseguradoras nos han informado que han recibido notificación de parte de las reaseguradoras informando un aumento en las tasas de reaseguro. Estas tasas se ven afectadas por varios factores que se reflejan en la oferta de productos y prima que las aseguradoras pueden ofrecer a los consumidores a nivel Mundial. Entre los factores que afectan estas tasas de reaseguro se encuentra: la inflación que afecta directamente los costos de reemplazo y reconstrucción de las propiedades, los cambios climáticos que afectan la severidad y frecuencia de los eventos atmosféricos que resultan en pérdidas catastróficas, etc. MAPS está trabajando para presentar al Municipio opciones de cotización de póliza con todas las aseguradoras para que el Municipio pueda evaluar la mejor opción velando por el bienestar del Municipio y su administración.



Para su conveniencia les adjuntamos información de prima correspondiente al Programa de Seguros 2022 – 2023 y un cálculo de ésta aumentando un 10% y un 20%. Estas cantidades no contemplan los cargos por financiamiento de prima.

Proyección estimada de prima 2023-2024

Programa de Seguros 2022 - 2023			Programa de Seguros 2023 - 2024 Considerando un aumento de 10%		Programa de Seguros 2023 - 2024 Considerando un aumento de 20%	
Package Comercial	1600228003128	\$225,628	Package Comercial	\$248,191	Package Comercial	\$270,754
Auto Comercial	1226228015058	\$18,551	Auto Comercial	\$20,406	Auto Comercial	\$22,261
Boiler & Machinery	1190228000036	\$6,280	Boiler & Machinery	\$6,908	Boiler & Machinery	\$7,536
Accidente	20-4326	\$333	Accidente	\$366	Accidente	\$400
Responsabilidad Medico-Hospitalaria	HM72001392	\$3,500	Responsabilidad Medico-Hospitalaria	\$3,850	Responsabilidad Medico-Hospitalaria	\$4,200
Cargos por Financiamiento y/o Intereses			Cargos por Financiamiento y/o Intereses		Cargos por Financiamiento y/o Intereses	
		\$254,292			\$279,721	\$305,150

Es importante señalar que esto es solo un indicativo y que no representa una garantía de prima, ni términos y/o condiciones.

Me despido deseándole una excelente semana y quedando a su disposición. Cualquier información adicional que necesiten no duden en comunicarse con nosotros al 787-398-1777 o al 787-817-0066.

Cordialmente,

Nelson Santiago Creighton
Productor

MUNICIPIO DE: ADJUNTAS

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023-2024

INGRESOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	INGRESO ACTUAL AL 4/30/2023	VARIANZA (L - J)
							2023-2024	2022-2023		
	01	03	04	81.01	Patentes	03 - Finanzas	\$ 558,352.00	\$ 488,357.00	\$ 553,740.63	\$ (4,611.37)
Fondo General	01	03	04	81.03	Impuesto Municipal sobre las Ventas	03 - Finanzas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fondo General	01	03	04	81.05	Fondo Desarrollo Municipal	03 - Finanzas	\$ 433,247.00	\$ 362,812.00	\$ 443,802.64	\$ 10,555.64
Fondo General	01	03	04	81.21	Intereses y Recargos por Demoras en Patentes	03 - Finanzas	\$ -	\$ -	\$ 11,280.40	\$ 11,280.40
Fondo General	01	03	04	83.01	Arbitrios de Construcción	03 - Finanzas	\$ 420,000.00	\$ 402,500.00	\$ 375,679.25	\$ (44,320.75)
Fondo General	01	03	04	83.04	Licencias y Permisos	03 - Finanzas	\$ 4,625.00	\$ 2,590.00	\$ 8,690.00	\$ 4,065.00
Fondo General	01	03	04	84.02	Compensación AEE	03 - Finanzas	\$ 207,645.00	\$ 239,284.00	\$ 199,403.33	\$ (8,241.67)
Fondo General	01	03	04	84.04	Otros Ingresos Intergubernamentales	03 - Finanzas	\$ 1,862,654.14	\$ 1,781,297.23	\$ 1,484,414.40	\$ (378,239.74)
Fondo General	01	03	04	85.07	Disposición Derperdicios	03 - Finanzas	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	03	04	86.01	Multas	03 - Finanzas	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 100.00	\$ (900.00)
Fondo General	01	03	04	87.03	Intereses Bancarios	03 - Finanzas	\$ 200,000.00	\$ 1,200.00	\$ 242,550.47	\$ 42,550.47
Fondo General	01	03	04	87.05	Ingresos Eventuales	03 - Finanzas	\$ 50,000.00	\$ 1,033,498.00	\$ 889,632.27	\$ 839,632.27
Fondo General	01	03	04	87.06	Renta Locales y Propiedad Municipal	03 - Finanzas	\$ 9,000.00	\$ 12,000.00	\$ 6,750.00	\$ (2,250.00)
Fondo General	01	03	04	87.09	Otros Ingresos	03 - Finanzas	\$ 124,000.00	\$ 124,000.00	\$ 111,737.77	\$ (12,262.23)
Fondo General	01	03	04	87.22	Contribución Propiedad No Exonerada (Otras Fuentes Financieras)	03 - Finanzas	\$ 1,012,240.79	\$ 1,017,086.61	\$ 835,100.86	\$ (177,139.93)
Fondo General	01	03	04	89.01	Transferencias que Entran	03 - Finanzas	\$ 2,586,450.96	\$ 2,882,002.00	\$ 1,896,834.03	\$ (689,616.93)
TOTAL							\$ 7,469,214.89	\$ 8,349,126.84	\$ 7,059,716.05	(\$409,498.84)

MUNICIPIO DE: ADJUNTAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023-2024
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
							2023-2024	2022-2023	4/30/2023	
Fondo General	01	01	01	91.01	Empleados Regulares	01 - Legislatura Municipal	\$ 42,195.36	\$ 39,212.00	\$ 28,000.90	\$ 14,194.46
Fondo General	01	01	01	91.07	Vacaciones Acumuladas, Licencia Regular	01 - Legislatura Municipal	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
Fondo General	01	01	01	91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	01 - Legislatura Municipal	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
Fondo General	01	01	01	91.31	Seguro Social Federal	01 - Legislatura Municipal	\$ 3,380.95	\$ 3,152.80	\$ 2,295.07	\$ 1,085.88
Fondo General	01	01	01	91.41	Plan Médico	01 - Legislatura Municipal	\$ 4,800.00	\$ 4,800.00	\$ 3,400.00	\$ 1,400.00
Fondo General	01	01	01	91.71	Bono Navideño	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -
Fondo General	01	01	04	92.01	Materiales de Oficina	01 - Legislatura Municipal	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00
Fondo General	01	01	04	94.01	Dietas	01 - Legislatura Municipal	\$ 20,000.00	\$ 24,000.00	\$ 7,530.00	\$ 12,470.00
Fondo General	01	01	04	94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	01 - Legislatura Municipal	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
Fondo General	01	01	04	94.15	Relaciones Públicas	01 - Legislatura Municipal	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00
Fondo General	01	01	04	94.21	Gastos de Viaje	01 - Legislatura Municipal	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
Fondo General	01	01	04	94.25	Servicios Legales	01 - Legislatura Municipal	\$ 24,000.00	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	\$ 6,000.00
Fondo General	01	01	04	94.44	Cuotas y Suscripciones	01 - Legislatura Municipal	\$ 1,800.00	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 1,500.00
Fondo General	01	01	04	94.65	Misceláneos	01 - Legislatura Municipal	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 751.89	\$ 248.11
Fondo General	01	01	04	94.67	Publicaciones y Anuncios	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00
Fondo General	01	01	04	94.69	Franqueo	01 - Legislatura Municipal	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
Fondo General	01	02	01	91.01	Empleados Regulares	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 158,322.72	\$ 153,680.20	\$ 119,531.08	\$ 38,791.64
Fondo General	01	02	01	91.05	Empleados Transitorios	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 44,474.40	\$ 41,836.00	\$ 34,914.50	\$ 9,559.90
Fondo General	01	02	01	91.31	Seguro Social Federal	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 16,049.48	\$ 15,644.79	\$ 12,434.43	\$ 3,615.05
Fondo General	01	02	01	91.41	Plan Médico	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 12,000.00	\$ 12,200.00	\$ 6,600.00	\$ 5,400.00
Fondo General	01	02	01	91.71	Bono Navideño	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ -
Fondo General	01	02	04	94.05	Gastos de Representación	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 8,408.43	\$ 1,591.57
Fondo General	01	02	04	94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 66,000.00	\$ 66,800.00	\$ 55,800.00	\$ 10,200.00
Fondo General	01	02	04	94.44	Cuotas y Suscripciones	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -
Fondo General	01	03	01	91.01	Empleados Regulares	03 - Finanzas	\$ 105,924.96	\$ 101,129.12	\$ 77,477.82	\$ 28,447.14
Fondo General	01	03	01	91.05	Empleados Transitorios	03 - Finanzas	\$ 86,602.92	\$ 91,823.28	\$ 65,360.68	\$ 21,242.24
Fondo General	01	03	01	91.10	Seguro Choferil	03 - Finanzas	\$ 2,770.00	\$ 2,770.00	\$ 866.45	\$ 1,903.55
Fondo General	01	03	01	91.14	Cargo de "PayGo"	03 - Finanzas	\$ 794,253.64	\$ 803,788.00	\$ 603,191.28	\$ 191,062.36
Fondo General	01	03	01	91.31	Seguro Social Federal	03 - Finanzas	\$ 15,340.38	\$ 15,228.90	\$ 12,039.04	\$ 3,301.34

MUNICIPIO DE: ADJUNTAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023-2024
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
							2023-2024	2022-2023	4/30/2023	
Fondo General	01	03	01	91.41	Plan Médico	03 - Finanzas	\$ 9,600.00	\$ 9,600.00	\$ 7,122.00	\$ 2,478.00
Fondo General	01	03	01	91.45	Seguro por Desempleo	03 - Finanzas	\$ 35,000.00	\$ 70,000.00	\$ 6,304.79	\$ 28,695.21
Fondo General	01	03	01	91.51	Beneficio por Fondo del Seguro del Estado	03 - Finanzas	\$ 174,338.52	\$ 192,799.29	\$ 157,207.97	\$ 17,130.55
Fondo General	01	03	01	91.71	Bono Navideño	03 - Finanzas	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ -
Fondo General	01	03	04	92.28	Energía Eléctrica	03 - Finanzas	\$ 207,645.00	\$ 259,284.00	\$ -	\$ 207,645.00
Fondo General	01	03	04	92.32	Acueducto y Alcantarillados	03 - Finanzas	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 186,973.87	\$ 63,026.13
Fondo General	01	03	04	92.35	Teléfono y Comunicaciones	03 - Finanzas	\$ 136,000.00	\$ 136,000.00	\$ 119,977.45	\$ 16,022.55
Fondo General	01	03	04	92.42	Materiales y Suministros de Operación	03 - Finanzas	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 5,984.02	\$ 15.98
Fondo General	01	03	04	94.10	Gastos de Auditoría Sencilla (Single Audit)	03 - Finanzas	\$ 21,500.00	\$ 21,500.00	\$ -	\$ 21,500.00
Fondo General	01	03	04	94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	03 - Finanzas	\$ 171,748.00	\$ 171,748.00	\$ 171,748.00	\$ -
Fondo General	01	03	04	94.21	Gastos de Viaje	03 - Finanzas	\$ 2,250.00	\$ 250.00	\$ -	\$ 2,250.00
Fondo General	01	03	04	94.25	Servicios Legales	03 - Finanzas	\$ 96,000.00	\$ 96,000.00	\$ 96,000.00	\$ -
Fondo General	01	03	04	94.36	Cánon Excavaciones y Demoliciones	03 - Finanzas	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00
Fondo General	01	03	04	94.42	Seguros	03 - Finanzas	\$ 279,721.00	\$ 290,203.00	\$ 252,851.76	\$ 26,869.24
Fondo General	01	03	04	94.43	Gastos de Salud	03 - Finanzas	\$ 113,452.20	\$ 159,500.93	\$ 93,507.52	\$ 19,944.68
Fondo General	01	03	04	94.51	Renta de Equipos y Vehículos	03 - Finanzas	\$ 23,500.00	\$ 24,000.00	\$ 15,304.23	\$ 8,195.77
Fondo General	01	03	04	94.61	Mantenimiento de Equipo	03 - Finanzas	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 3,909.00	\$ 91.00
Fondo General	01	03	04	94.64	Mantenimiento de Edificios	03 - Finanzas	\$ 14,000.00	\$ 16,872.00	\$ 11,196.63	\$ 2,803.37
Fondo General	01	03	04	94.65	Misceláneos	03 - Finanzas	\$ 35,244.53	\$ 54,934.45	\$ 54,264.10	\$ (19,019.57)
Fondo General	01	03	04	94.69	Franqueo	03 - Finanzas	\$ 2,250.00	\$ 2,500.00	\$ 1,424.00	\$ 826.00
Fondo General	01	03	04	94.77	Aportación al CRIM	03 - Finanzas	\$ 50,612.04	\$ 75,817.33	\$ 41,802.02	\$ 8,810.02
Fondo General	01	03	04	94.78	Liquidación Deuda del CRIM	03 - Finanzas	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 1,748.77	\$ (1,748.77)
Fondo General	01	03	04	99.01	Transferencias que Salen	03 - Finanzas	\$ 570,264.30	\$ 570,236.80	\$ 481,624.50	\$ 88,639.80
Fondo General	01	03	37	91.01	Empleados Regulares	03 - Finanzas	\$ -	\$ 17,127.00	\$ 14,013.00	\$ (14,013.00)
Fondo General	01	03	37	91.05	Empleados Transitorios	03 - Finanzas	\$ -	\$ 31,713.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	03	37	91.31	Seguro Social Federal	03 - Finanzas	\$ -	\$ 3,966.00	\$ 1,236.63	\$ (1,236.63)

MUNICIPIO DE: ADJUNTAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023-2024
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
							2023-2024	2022-2023	4/30/2023	
Fondo General	01	03	37	91.41	Plan Médico	03 - Finanzas	\$ -	\$ 2,200.00	\$ 1,800.00	\$ (1,800.00)
Fondo General	01	03	37	91.71	Bono Navideño	03 - Finanzas	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ (1,000.00)
Fondo General	01	04	01	91.01	Empleados Regulares	04 - Obras Públicas	\$ 163,989.60	\$ 180,626.12	\$ 150,087.44	\$ 13,902.16
Fondo General	01	04	01	91.05	Empleados Transitorios	04 - Obras Públicas	\$ 230,091.12	\$ 228,452.40	\$ 167,809.41	\$ 62,281.71
Fondo General	01	04	01	91.31	Seguro Social Federal	04 - Obras Públicas	\$ 31,830.18	\$ 33,207.97	\$ 26,686.51	\$ 5,143.67
Fondo General	01	04	01	91.41	Plan Médico	04 - Obras Públicas	\$ 19,200.00	\$ 21,600.00	\$ 18,000.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	04	01	91.71	Bono Navideño	04 - Obras Públicas	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00	\$ -
Fondo General	01	04	04	92.25	Combustible y Lubricantes	04 - Obras Públicas	\$ 237,000.00	\$ 285,000.00	\$ 191,648.89	\$ 45,351.11
Fondo General	01	04	04	92.38	Materiales de Construcción	04 - Obras Públicas	\$ 20,000.00	\$ 30,000.00	\$ 2,934.39	\$ 17,065.61
Fondo General	01	04	04	92.42	Materiales y Suministros de Operación	04 - Obras Públicas	\$ 10,000.00	\$ 15,000.00	\$ 6,545.80	\$ 3,454.20
Fondo General	01	04	04	94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos	04 - Obras Públicas	\$ 9,600.00	\$ 9,600.00	\$ 9,600.00	\$ -
Fondo General	01	04	04	94.51	Renta de Equipos y Vehículos	04 - Obras Públicas	\$ 7,500.00	\$ 10,000.00	\$ 119.95	\$ 7,380.05
Fondo General	01	04	04	94.61	Mantenimiento de Equipo	04 - Obras Públicas	\$ 200,000.00	\$ 238,800.00	\$ 193,843.65	\$ 6,156.35
Fondo General	01	04	04	94.62	Reparación y Mantenimiento de Estructuras	04 - Obras Públicas	\$ -	\$ 491,000.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	04	04	94.65	Misceláneos	04 - Obras Públicas	\$ 3,500.00	\$ 4,500.00	\$ 2,824.70	\$ 675.30
Fondo General	01	04	13	92.15	Materiales de Mantenimiento	04 - Obras Públicas	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 14,215.80	\$ 784.20
Fondo General	01	04	22	92.15	Materiales de Mantenimiento	04 - Obras Públicas	\$ 7,500.00	\$ 8,200.00	\$ 3,096.52	\$ 4,403.48
Fondo General	01	04	22	92.38	Materiales de Construcción	04 - Obras Públicas	\$ 37,000.00	\$ 37,000.00	\$ 34,292.91	\$ 2,707.09
Fondo General	01	06	01	91.01	Empleados Regulares	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 34,987.68	\$ 33,496.44	\$ 15,210.67	\$ 19,777.01
Fondo General	01	06	01	91.05	Empleados Transitorios	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 93,156.00	\$ 81,786.00	\$ 67,890.58	\$ 25,265.42
Fondo General	01	06	01	91.31	Seguro Social Federal	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 10,338.49	\$ 9,355.20	\$ 6,892.73	\$ 3,445.76
Fondo General	01	06	01	91.41	Plan Médico	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00

MUNICIPIO DE: ADJUNTAS										
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023-2024										
GASTOS										
DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
							2023-2024	2022-2023	4/30/2023	
Fondo General	01	06	01	91.71	Bono Navideño	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ -
Fondo General	01	06	04	92.25	Combustible y Lubricantes	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 2,500.00	\$ 3,500.00	\$ -	\$ 2,500.00
Fondo General	01	06	04	92.42	Materiales y Suministros de Operación	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 3,930.21	\$ 1,069.79
Fondo General	01	06	04	94.06	Adiestramientos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00
Fondo General	01	06	04	94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00	\$ -
Fondo General	01	06	04	94.61	Mantenimiento de Equipo	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 147.00	\$ 253.00
Fondo General	01	06	04	94.63	Mantenimiento de Vehículos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 6,000.00	\$ 7,000.00	\$ 2,535.33	\$ 3,464.67
Fondo General	01	06	04	94.65	Misceláneos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 1,000.00	\$ 1,500.00	\$ 901.80	\$ 98.20
Fondo General	01	07	01	91.01	Empleados Regulares	07 - Guardia Municipal	\$ 175,228.80	\$ 155,004.20	\$ 129,111.12	\$ 46,117.68
Fondo General	01	07	01	91.05	Empleados Transitorios	07 - Guardia Municipal	\$ 14,824.80	\$ 12,689.00	\$ 10,381.50	\$ 4,443.30
Fondo General	01	07	01	91.31	Seguro Social Federal	07 - Guardia Municipal	\$ 15,227.60	\$ 13,517.18	\$ 11,735.51	\$ 3,492.09
Fondo General	01	07	01	91.41	Plan Médico	07 - Guardia Municipal	\$ 19,200.00	\$ 19,200.00	\$ 14,000.00	\$ 5,200.00
Fondo General	01	07	01	91.71	Bono Navideño	07 - Guardia Municipal	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ -
Fondo General	01	07	04	92.23	Compra de Uniformes	07 - Guardia Municipal	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00
Fondo General	01	07	04	93.27	Compra de Equipos	07 - Guardia Municipal	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ 359.00	\$ 341.00
Fondo General	01	07	04	94.06	Adiestramientos	07 - Guardia Municipal	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00
Fondo General	01	07	04	94.63	Mantenimiento de Vehículos	07 - Guardia Municipal	\$ 2,500.00	\$ 2,700.00	\$ -	\$ 2,500.00
Fondo General	01	07	04	94.65	Misceláneos	07 - Guardia Municipal	\$ 1,000.00	\$ 1,500.00	\$ 182.25	\$ 817.75
Fondo General	01	08	01	91.01	Empleados Regulares	08 - Recursos Humanos	\$ 39,991.68	\$ 38,500.44	\$ 32,039.34	\$ 7,952.34
Fondo General	01	08	01	91.05	Empleados Transitorios	08 - Recursos Humanos	\$ 142,505.28	\$ 154,706.32	\$ 115,328.82	\$ 27,176.46
Fondo General	01	08	01	91.07	Vacaciones Acumuladas, Licencia Regular	08 - Recursos Humanos	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	\$ 1,774.02	\$ 3,225.98
Fondo General	01	08	01	91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	08 - Recursos Humanos	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 38,010.97	\$ 1,989.03
Fondo General	01	08	01	91.31	Seguro Social Federal	08 - Recursos Humanos	\$ 18,168.52	\$ 28,411.52	\$ 23,739.45	\$ (5,570.93)
Fondo General	01	08	01	91.41	Plan Médico	08 - Recursos Humanos	\$ 2,400.00	\$ 6,400.00	\$ 3,722.00	\$ (1,322.00)

MUNICIPIO DE: ADJUNTAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023-2024
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
							2023-2024	2022-2023	4/30/2023	
Fondo General	01	08	01	91.71	Bono Navideño	08 - Recursos Humanos	\$ 10,000.00	\$ 24,365.90	\$ 24,108.82	\$ (14,108.82)
Fondo General	01	08	04	94.06	Adiestramientos	08 - Recursos Humanos	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 5,915.84	\$ 14,084.16
Fondo General	01	08	04	94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	08 - Recursos Humanos	\$ 58,000.00	\$ 42,000.00	\$ 40,000.00	\$ 18,000.00
Fondo General	01	08	04	94.13	Pruebas de Dopaje	08 - Recursos Humanos	\$ 10,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 10,000.00
Fondo General	01	08	04	94.25	Servicios Legales	08 - Recursos Humanos	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00
Fondo General	01	08	04	94.51	Renta de Equipos y Vehículos	08 - Recursos Humanos	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 5,417.24	\$ 2,582.76
Fondo General	01	08	04	94.65	Misceláneos	08 - Recursos Humanos	\$ 2,000.00	\$ 3,250.00	\$ 1,680.13	\$ 319.87
Fondo General	01	09	01	91.01	Empleados Regulares	09 - Recreación y Deportes	\$ 20,687.88	\$ 31,180.44	\$ 25,939.34	\$ (5,251.46)
Fondo General	01	09	01	91.05	Empleados Transitorios	09 - Recreación y Deportes	\$ 103,773.60	\$ 95,838.00	\$ 79,688.51	\$ 24,085.09
Fondo General	01	09	01	91.31	Seguro Social Federal	09 - Recreación y Deportes	\$ 10,056.80	\$ 10,404.81	\$ 8,757.81	\$ 1,298.99
Fondo General	01	09	01	91.41	Plan Médico	09 - Recreación y Deportes	\$ -	\$ 2,400.00	\$ 2,000.00	\$ (2,000.00)
Fondo General	01	09	01	91.71	Bono Navideño	09 - Recreación y Deportes	\$ 7,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ (1,000.00)
Fondo General	01	09	04	92.15	Materiales de Mantenimiento	09 - Recreación y Deportes	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 1,564.18	\$ 1,435.82
Fondo General	01	09	04	92.38	Materiales de Construcción	09 - Recreación y Deportes	\$ 3,000.00	\$ 3,500.00	\$ 408.76	\$ 2,591.24
Fondo General	01	09	04	92.42	Materiales y Suministros de Operación	09 - Recreación y Deportes	\$ 4,500.00	\$ 4,700.00	\$ 1,199.97	\$ 3,300.03
Fondo General	01	09	04	94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	09 - Recreación y Deportes	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ -
Fondo General	01	09	04	94.47	Donaciones	09 - Recreación y Deportes	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
Fondo General	01	09	04	94.64	Mantenimiento de Edificios	09 - Recreación y Deportes	\$ 7,500.00	\$ 7,300.00	\$ 3,784.41	\$ 3,715.59
Fondo General	01	09	04	94.65	Misceláneos	09 - Recreación y Deportes	\$ 3,000.00	\$ 4,700.00	\$ 4,481.65	\$ (1,481.65)
Fondo General	01	09	04	94.84	Otros Festivales o Actividades	09 - Recreación y Deportes	\$ 35,000.00	\$ -	\$ -	\$ 35,000.00
Fondo General	01	10	01	91.01	Empleados Regulares	10 - Sanidad o Saneamiento	\$ 106,771.92	\$ 116,257.04	\$ 87,498.89	\$ 19,273.03
Fondo General	01	10	01	91.05	Empleados Transitorios	#N/A	\$ 385,444.80	\$ 353,768.00	\$ 280,315.34	\$ 105,129.46
Fondo General	01	10	01	91.31	Seguro Social Federal	10 - Sanidad o Saneamiento	\$ 40,026.08	\$ 38,405.23	\$ 30,699.13	\$ 9,326.95
Fondo General	01	10	01	91.41	Plan Médico	10 - Sanidad o Saneamiento	\$ 12,000.00	\$ 14,400.00	\$ 10,800.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	10	01	91.71	Bono Navideño	10 - Sanidad o Saneamiento	\$ 31,000.00	\$ 30,634.10	\$ 30,634.10	\$ 365.90
Fondo General	01	10	04	92.15	Materiales de Mantenimiento	10 - Sanidad o Saneamiento	\$ 2,750.00	\$ 3,250.00	\$ 936.86	\$ 1,813.14
Fondo General	01	10	04	92.38	Materiales de Construcción	10 - Sanidad o Saneamiento	\$ 3,000.00	\$ 4,000.00	\$ 1,276.80	\$ 1,723.20

MUNICIPIO DE: ADJUNTAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023-2024
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
							2023-2024	2022-2023	4/30/2023	
Fondo General	01	10	04	94.51	Renta de Equipos y Vehículos	10 - Sanidad o Saneamiento	\$ 15,000.00	\$ 179,000.00	\$ 22,856.50	\$ (7,856.50)
Fondo General	01	10	04	94.63	Mantenimiento de Vehículos	10 - Sanidad o Saneamiento	\$ 45,000.00	\$ -	\$ -	\$ 45,000.00
Fondo General	01	10	04	94.65	Misceláneos	10 - Sanidad o Saneamiento	\$ 3,000.00	\$ 13,000.00	\$ 1,610.82	\$ 1,389.18
Fondo General	01	10	04	94.73	Disposición de Desperdicios	10 - Sanidad o Saneamiento	\$ 250,000.00	\$ 275,000.00	\$ 275,000.00	\$ (25,000.00)
Fondo General	01	14	01	91.01	Empleados Regulares	14 - Cultura y Turismo	\$ 33,319.68	\$ 31,828.44	\$ 26,479.34	\$ 6,840.34
Fondo General	01	14	01	91.05	Empleados Transitorios	#N/A	\$ 59,299.20	\$ 92,441.00	\$ 55,313.33	\$ 3,985.87
Fondo General	01	14	01	91.31	Seguro Social Federal	14 - Cultura y Turismo	\$ 7,467.84	\$ 10,195.38	\$ 6,883.77	\$ 584.07
Fondo General	01	14	01	91.41	Plan Médico	14 - Cultura y Turismo	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,000.00	\$ 400.00
Fondo General	01	14	01	91.71	Bono Navideño	14 - Cultura y Turismo	\$ 5,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ (1,000.00)
Fondo General	01	14	04	94.15	Relaciones Públicas	14 - Cultura y Turismo	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00	\$ -	\$ 2,300.00
Fondo General	01	14	04	94.80	Fiestas Patronales	14 - Cultura y Turismo	\$ 110,000.00	\$ 103,371.90	\$ 103,371.90	\$ 6,628.10
Fondo General	01	14	04	94.81	Festival o Actividad I	14 - Cultura y Turismo	\$ 25,000.00	\$ 28,511.19	\$ 28,511.19	\$ (3,511.19)
Fondo General	01	14	04	94.82	Festival o Actividad II	14 - Cultura y Turismo	\$ 30,000.00	\$ 33,116.91	\$ 27,407.02	\$ 2,592.98
Fondo General	01	16	01	91.01	Empleados Regulares	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 49,662.24	\$ 45,761.76	\$ 35,072.69	\$ 14,589.55
Fondo General	01	16	01	91.05	Empleados Transitorios	#N/A	\$ 14,824.80	\$ 15,170.44	\$ 12,863.00	\$ 1,961.80
Fondo General	01	16	01	91.31	Seguro Social Federal	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 5,162.76	\$ 5,954.43	\$ 3,896.57	\$ 1,266.19
Fondo General	01	16	01	91.41	Plan Médico	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 4,800.00	\$ 4,800.00	\$ 3,600.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	16	01	91.71	Bono Navideño	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ -
Fondo General	01	16	04	92.11	Drogas, Medicinas y Otros Suministros	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 92.00	\$ 1,908.00
Fondo General	01	16	04	94.47	Donaciones	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 425.00	\$ 39,575.00
Fondo General	01	16	04	94.49	Becas	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 32,350.00	\$ 27,650.00
Fondo General	01	16	04	94.65	Misceláneos	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 322.80	\$ 1,677.20
Fondo General	01	19	01	91.01	Empleados Regulares	19 - Secretaría Municipal	\$ 78,889.92	\$ 75,592.52	\$ 63,058.66	\$ 15,831.26
Fondo General	01	19	01	91.05	Empleados Transitorios	19 - Secretaría Municipal	\$ 22,219.68	\$ 0.32	\$ -	\$ 22,219.68
Fondo General	01	19	01	91.31	Seguro Social Federal	19 - Secretaría Municipal	\$ 8,040.88	\$ 6,165.18	\$ 5,127.39	\$ 2,913.49
Fondo General	01	19	01	91.41	Plan Médico	19 - Secretaría Municipal	\$ 7,200.00	\$ 7,400.00	\$ 5,571.25	\$ 1,628.75
Fondo General	01	19	01	91.71	Bono Navideño	19 - Secretaría Municipal	\$ 4,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 1,000.00
Fondo General	01	19	37	94.67	Publicaciones y Anuncios	19 - Secretaría Municipal	\$ 6,500.00	\$ 8,650.00	\$ 1,566.09	\$ 4,933.91
Fondo General	01	19	37	92.01	Materiales de Oficina	19 - Secretaría Municipal	\$ -	\$ 17,250.00	\$ 17,128.78	\$ (17,128.78)
Fondo General	01	19	37	92.15	Materiales de Mantenimiento	19 - Secretaría Municipal	\$ -	\$ 8,250.00	\$ 7,359.22	\$ (7,359.22)
Fondo General	01	19	37	93.01	Equipo de Oficina	19 - Secretaría Municipal	\$ -	\$ 18,000.00	\$ 14,338.17	\$ (14,338.17)

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
							2023-2024	2022-2023	4/30/2023	
Fondo General	01	21	01	91.01	Empleados Regulares	21 - Auditoría Interna	\$ 37,291.68	\$ 35,800.44	\$ 29,789.34	\$ 7,502.34
Fondo General	01	21	01	91.31	Seguro Social Federal	21 - Auditoría Interna	\$ 2,929.31	\$ 2,816.12	\$ 2,355.39	\$ 573.92
Fondo General	01	21	01	91.41	Plan Médico	21 - Auditoría Interna	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,000.00	\$ 400.00
Fondo General	01	21	01	91.71	Bono Navideño	21 - Auditoría Interna	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -
Fondo General	01	25	01	91.01	Empleados Regulares	25 - Planificación y Desarrollo	\$ 39,991.68	\$ 38,500.44	\$ 30,424.21	\$ 9,567.47
Fondo General	01	25	01	91.31	Seguro Social Federal	25 - Planificación y Desarrollo	\$ 3,135.86	\$ 3,022.67	\$ 2,638.71	\$ 497.15
Fondo General	01	25	01	91.41	Plan Médico	25 - Planificación y Desarrollo	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 1,800.00	\$ 600.00
Fondo General	01	25	01	91.71	Bono Navideño	25 - Planificación y Desarrollo	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -
Fondo General	01	28	01	91.01	Empleados Regulares	28 - Conservación y Ornato	\$ 50,505.12	\$ 46,070.44	\$ 38,062.00	\$ 12,443.12
Fondo General	01	28	01	91.05	Empleados Transitorios	28 - Conservación y Ornato	\$ 74,124.00	\$ 70,040.00	\$ 58,499.03	\$ 15,624.97
Fondo General	01	28	01	91.31	Seguro Social Federal	28 - Conservación y Ornato	\$ 10,069.63	\$ 9,494.06	\$ 8,007.28	\$ 2,062.35
Fondo General	01	28	01	91.41	Plan Médico	28 - Conservación y Ornato	\$ 4,800.00	\$ 4,600.00	\$ 3,490.00	\$ 1,310.00
Fondo General	01	28	01	91.71	Bono Navideño	28 - Conservación y Ornato	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ -
Fondo General	01	35	01	91.01	Empleados Regulares	35 - Compras y Suministros	\$ 27,192.00	\$ -	\$ -	\$ 27,192.00
Fondo General	01	35	01	91.05	Empleados Transitorios	35 - Compras y Suministros	\$ 37,053.12	\$ -	\$ -	\$ 37,053.12
Fondo General	01	35	01	91.31	Seguro Social Federal	35 - Compras y Suministros	\$ 5,144.25	\$ -	\$ -	\$ 5,144.25
Fondo General	01	35	01	91.41	Plan Médico	35 - Compras y Suministros	\$ 2,400.00	\$ -	\$ -	\$ 2,400.00
Fondo General	01	35	01	91.71	Bono Navideño	35 - Compras y Suministros	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
Fondo General	01	35	04	92.01	Materiales de Oficina	35 - Compras y Suministros	\$ 18,000.00	\$ -	\$ -	\$ 18,000.00
Fondo General	01	35	04	92.15	Materiales de Mantenimiento	35 - Compras y Suministros	\$ 8,500.00	\$ -	\$ -	\$ 8,500.00
Fondo General	01	35	04	93.01	Equipo de Oficina	35 - Compras y Suministros	\$ 18,000.00	\$ -	\$ -	\$ 18,000.00
							\$ 7,469,214.89	\$ 8,349,126.84	\$ 5,761,179.33	\$ 1,708,035.56

MUNICIPIO DE: ADJUNTAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023-2024
CAE

OGP-1M
 Rev. 04/mayo/2023

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA	DESCRIPCIÓN DEL	AÑO FISCAL 2023-2024
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	82.31	Contribución sobre Propiedad Exonerada	03 - Finanzas	
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	87.22	Contribución Propiedad No Exonerada (Otras Fuentes Financieras)	03 - Finanzas	\$ 271,544.37
TOTAL									\$ 271,544.37

Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.57	Amortización de Principal de Préstamos	03 - Finanzas	94,000.00
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.55	Intereses	03 - Finanzas	37,666.62
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.75	Reserva	03 - Finanzas	\$ 139,877.75
TOTAL									\$ 271,544.37

INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
MUNICIPIO DE: ADJUNTAS
AÑO FISCAL: 2023-2024
CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Mes es	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$200.00	Plan Médico	\$ 1,000.00	Bono de Navidad	TOTAL
										Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01	SECRETARIA LEGISLATURA	1	12	\$ 1,884.64	\$ 22,615.68	\$ 1,806.60	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 27,822.28
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01	SARGENTO DE ARMAS	1	12	\$ 1,631.64	\$ 19,579.68	\$ 1,574.35	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 24,554.03
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	CHOFER DEL ALCALDE	1	12	\$ 1,591.64	\$ 19,099.68	\$ 1,537.63	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 24,037.31
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	ADMINISTRADOR(A) SIST OFI	1	12	\$ 1,884.64	\$ 22,615.68	\$ 1,806.60	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 27,822.28
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	ASISTENTE ADMIN DEL ALCALDE	1	12	\$ 2,832.64	\$ 33,991.68	\$ 2,676.86	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 40,068.54
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	ADMINISTRADOR(A) SIST OFI	1	12	\$ 1,884.64	\$ 22,615.68	\$ 1,806.60	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 27,822.28
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	ALCALDE	1	12	\$ 5,000.00	\$ 60,000.00	\$ 4,590.00	SI	\$ 2,400.00	NO	\$ -	\$ 66,990.00
T	Transitorio	91.05	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	CONSERJE	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	PAGADOR(A) OFICIAL	1	12	\$ 1,921.42	\$ 23,057.04	\$ 1,840.36	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 28,297.40
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	ENCARGADO(A) DE LA	1	12	\$ 1,641.38	\$ 19,696.56	\$ 1,583.29	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 24,679.85
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	OFICIAL DE PREINTERVENCIONES	1	12	\$ 1,704.64	\$ 20,455.68	\$ 1,641.36	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 25,497.04
C	Confianza	91.01	03 - Finanzas	03	DIRECTOR(A) DE FINANZAS Y	1	12	\$ 3,559.64	\$ 42,715.68	\$ 3,344.25	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 49,459.93
T	Transitorio	91.05	03 - Finanzas	03	RECAUDADOR	1	12	\$ 1,745.64	\$ 20,947.68	\$ 1,679.00	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 23,626.68
T	Transitorio	91.05	03 - Finanzas	03	CONTADOR(A) 1	1	12	\$ 2,075.64	\$ 24,907.68	\$ 1,981.94	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 27,889.62
T	Transitorio	91.05	03 - Finanzas	03	COORD. DE RED DE SISTEMAS DE	1	12	\$ 1,851.38	\$ 22,216.56	\$ 1,776.07	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 24,992.63
T	Transitorio	91.05	03 - Finanzas	03	OFICINISTA	1	12	\$ 1,544.25	\$ 18,531.00	\$ 1,494.12	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 21,025.12
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	TRABAJADOR(A) CONSTR Y	1	12	\$ 1,543.88	\$ 18,526.56	\$ 1,493.78	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 23,420.34
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	CONDUCTOR(A) VEH LIVIANO	1	12	\$ 1,543.88	\$ 18,526.56	\$ 1,493.78	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 23,420.34
C	Confianza	91.01	04 - Obras Públicas	04	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	12	\$ 2,858.64	\$ 34,303.68	\$ 2,700.73	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 40,404.41
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	VIGILANTE DE INSTALACIONES	1	12	\$ 1,543.88	\$ 18,526.56	\$ 1,493.78	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 23,420.34
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	ENCARGADO(A) INSTALACION	1	12	\$ 1,543.88	\$ 18,526.56	\$ 1,493.78	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 23,420.34
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	TRABAJADOR(A) SERV	1	12	\$ 1,543.88	\$ 18,526.56	\$ 1,493.78	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 23,420.34
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	VIGILANTE DE INSTALACIONES	1	12	\$ 1,543.88	\$ 18,526.56	\$ 1,493.78	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 23,420.34
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	VIGILANTE DE INSTALACIONES	1	12	\$ 1,543.88	\$ 18,526.56	\$ 1,493.78	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 23,420.34
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	VIGILANTE DE INSTALACIONES	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS	1	12	\$ 1,543.88	\$ 18,526.56	\$ 1,493.78	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 21,020.34
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	1	12	\$ 1,897.64	\$ 22,771.68	\$ 1,818.53	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 25,590.21
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	COORD. DE RED DE SISTEMAS DE	1	12	\$ 1,481.10	\$ 17,773.20	\$ 1,436.15	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 20,209.35
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	VIGILANTE DE INSTALACIONES	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	04 - Obras Públicas	04	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	1	12	\$ 1,897.64	\$ 22,771.68	\$ 1,818.53	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 25,590.21
C	Confianza	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	DIRECTOR(A) MANEJO DE	1	12	\$ 2,915.64	\$ 34,987.68	\$ 2,753.06	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 41,140.74
T	Transitorio	91.05	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	OFICINISTA	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	CONDUCTOR(A) VEH PESADOS	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	COORDINADOR DE BUSQUEDA Y	1	12	\$ 1,586.00	\$ 19,032.00	\$ 1,532.45	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 21,564.45
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,646.70	\$ 19,760.40	\$ 1,588.17	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 24,748.57
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,695.50	\$ 20,346.00	\$ 1,632.97	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 25,378.97
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,695.50	\$ 20,346.00	\$ 1,632.97	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 25,378.97
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,646.70	\$ 19,760.40	\$ 1,588.17	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 24,748.57
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,695.50	\$ 20,346.00	\$ 1,632.97	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 25,378.97
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	SARGENTO	1	12	\$ 2,034.00	\$ 24,408.00	\$ 1,943.71	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 29,751.71
C	Confianza	91.01	07 - Guardia Municipal	07	COMISIONADO	1	12	\$ 2,493.00	\$ 29,916.00	\$ 2,365.07	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 35,681.07
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,695.50	\$ 20,346.00	\$ 1,632.97	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 25,378.97
T	Transitorio	91.05	07 - Guardia Municipal	07	OFICINISTA	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
C	Confianza	91.01	08 - Recursos Humanos	08	DIRECTOR(A) RECURSOS	1	12	\$ 3,332.64	\$ 39,991.68	\$ 3,135.86	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 46,527.54
T	Transitorio	91.05	08 - Recursos Humanos	08	RECEPCIONISTA	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	08 - Recursos Humanos	08	OFICINISTA	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	08 - Recursos Humanos	08	OFICINISTA	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	08 - Recursos Humanos	08	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	08 - Recursos Humanos	08	OFICIAL DE NOMINAS	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40

2 de 3



INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
MUNICIPIO DE: ADJUNTAS
AÑO FISCAL: 2023-2024
CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M
Rev. 04/mayo/2023

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Mes es	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$200.00	Plan Médico	\$ 1,000.00	Bono de Navidad	TOTAL
										Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		
T	Transitorio	91.05	28 - Conservación y Ornato	28	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
T	Transitorio	91.05	28 - Conservación y Ornato	28	TRABAJADOR(A)	1	12	\$ 1,235.40	\$ 14,824.80	\$ 1,210.60	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 17,035.40
C	Confianza	91.01	35 - Compras y Suministros	35	DIRECTOR COMPRAS Y	1	12	\$ 2,266.00	\$ 27,192.00	\$ 2,156.69	SI	\$ 2,400.00	SI	\$ 1,000.00	\$ 32,748.69
T	Transitorio	91.05	35 - Compras y Suministros	35	OFICIAL DE COMPRAS	1	12	\$ 1,543.88	\$ 18,526.56	\$ 1,493.78	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 21,020.34
T	Transitorio	91.05	35 - Compras y Suministros	35	GUARDALMACEN	1	12	\$ 1,543.88	\$ 18,526.56	\$ 1,493.78	NO	\$ -	SI	\$ 1,000.00	\$ 21,020.34
						129		\$ 206,112.22	\$ 2,473,346.64	\$ 198,926.52		\$ 108,000.00		\$ 127,000.00	\$ 2,907,273.16